

Ramos, Melina Laura. **Movimiento sindical en el nordeste argentino en un contexto de crisis. El caso del sindicalismo rural en la producción arrocerá correntina.** Informe final del concurso: Fragmentación social y crisis política e institucional en América Latina y el Caribe. Programa Regional de Becas CLACSO. 2002.

Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/becas/2002/fragmenta/ramos.pdf>

www.clacso.org

RED DE BIBLIOTECAS VIRTUALES DE CIENCIAS SOCIALES DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE, DE LA RED DE CENTROS MIEMBROS DE CLACSO

<http://www.clacso.org.ar/biblioteca>

biblioteca@clacso.edu.ar

CONCURSO DE PROYECTOS PARA INVESTIGADORES JÓVENES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE:"FRAGMENTACIÓN SOCIAL Y CRISIS POLÍTICO E INSTITUCIONAL EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE".

PROGRAMA DE BECAS CLACSO-ASDI DE PROMOCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL 2000-2002.

Movimiento sindical en el nordeste argentino en un contexto de crisis. El caso del sindicalismo rural en la producción arrocerá correntina.

Melina Laura Ramos*

Resumen

Desde mediados de los ochenta, en la Argentina se evidencia una profunda modificación del sistema de relaciones laborales que rigieron entre los cuarenta y los cincuenta. Despertando ciertos interrogantes y reflexiones acerca del debilitamiento y la transformación del movimiento sindical.

Este trabajo tiene por objeto analizar el impacto que tiene sobre el accionar sindical el actual contexto socioeconómico marcado por altas tasas de desocupación, precariedad laboral y flexibilización laboral; particularmente en una zona considerada altamente vulnerable a los efectos de la flexibilización, en especial salarial y de contratación como es el nordeste argentino. Para lo cual se proyecta un estudio de caso descriptivo y exploratorio centrado en las organizaciones sindicales involucradas en la fase primaria del complejo agroindustrial arrocerá correntino.

Índice Analítico

1. Introducción.....	6.
2. Definición del problema y objetivos de trabajo.....	10.
3. Desarrollo de la investigación	
3.1. Cambios en la estructura agraria y mano de obra arrocera correntina.....	20.
3.2. Los sindicatos en el campo: antecedentes y evolución de la legislación rural.....	23
3.3. Consecuencias para el accionar sindical.....	29
4. Reflexiones Finales.....	30
5. Anexo Metodológico	
6. Informe Narrativo	
7. Bibliografía	

Introducción

Tres grandes tópicos preceden a la indagación empírico-teórica en sociología general: el problema de la acción, en este sentido esta disciplina se propone explicar la inserción del individuo en las colectividades humanas, así como también su existencia y reactualización; el problema de la organización social, aquí la preocupación está en saber como se estructuran los marcos sociales que regulan la acción; y el problema del cambio social, esto es, la forma en que se produce y explica el movimiento o dinámica de las sociedades humanas.

Sin desconocer la mutua interconexión existente entre los problemas enunciados, se intentará abordar la problemática del cambio social, centrándose en un punto central y de referencia común para la teoría sociológica: la categoría trabajo; pensada como un proceso social dinámico en el cual quedan implicados, entre otros, tres actores sociales fundamentales: el Estado, los empresarios y los sindicatos, quienes quedarán mas o menos debilitados de acuerdo a las realidades sociales, políticas y económicas que los condicionan.

Este trabajo tiene por objetivo analizar la transformación experimentada por los principales actores sociales del ámbito laboral y en particular por el sindicalismo, fuertemente debilitado en un contexto de profunda crisis que modifica sustancialmente las relaciones laborales de la Argentina, quien ha venido padeciendo desde los años 80 un proceso de "reestructuración productiva" sumamente regresivo y carente de políticas industriales, tecnológicas y educativas que lo acompañen ¹. Esto último, en desmedro de la estructura industrial del país que se vio drásticamente debilitada tanto cualitativa como cuantitativamente ². La creciente desindustrialización, entonces, fue configurando un mercado de trabajo caracterizado por una profunda "brecha de empleo" o desequilibrio entre la oferta y demanda de trabajo que se expresó en fenómenos estructurales de desempleo, precarización e informalidad laboral ³.

"De modo general, la desocupación inhibe las condiciones de organización de los trabajos, en primer término, de los segmentos que quedan desocupados. Debido a la falta de inserción laboral tienden a desestructurarse las condiciones sobre las que se articula en general la organización sindical (en el lugar de trabajo, en la empresa, en el sector). El propio ámbito de trabajo es el lugar cotidiano e inmediato de la relación, así como el referente básico respecto de las condiciones de empleo. El sector de actividad es también un referente central, tratándose de un sindicalismo organizado predominantemente sobre la base de sindicato por rama de actividad. Sobre las condiciones de organización de los desocupados inciden su especialización laboral (o no) y la identificación con ella, sus vínculos con determinada actividad y, en particular, con el sindicato en el que se nuclean los trabajadores de la misma, factores cuya incidencia se encuentra en decisiva relación con el tiempo de permanencia en el desempleo. De modo recurrente, son muy desfavorables las condiciones para la organización de los desempleados como tales. De hecho, la experiencia comparada muestra que el alto desempleo es un factor desestructurante de la organización de los trabajadores y su movilización". (Murmis, M et al., 1997:189) ⁴.

Se abre así una crisis política que cuestiona los tradicionales canales de representación popular. En este sentido, esta investigación, tiene por objeto analizar los cambios que desde mediados de los ochenta y hasta la actualidad se evidencian en la capacidad de los sindicatos argentinos para organizar y movilizar a los trabajadores. Prestando especial atención al impacto que tiene la desocupación y la flexibilización laboral en su accionar.

La *flexibilidad laboral*, en sentido amplio, puede ser entendida como la capacidad de los distintos actores sociales en juego para adaptarse rápidamente a los cambios derivados del progreso técnico, de las nuevas modalidades de contratación y salariales; de las calificaciones y competencias requeridas, y de los renovados modelos organizacionales y de gestión. Sin embargo, en la Argentina dicha flexibilidad fue reducida a la capacidad de adaptar el costo de la mano de obra a las variaciones del sistema productivo. Este reduccionismo economicista redundó en una serie de reformas del régimen jurídico de protección del empleo, que como lo demuestran estudios recientes facilitaron la expansión de despidos y el avance del empleo temporario⁵.

Siguiendo a Robert Boyer⁶, la flexibilidad laboral será entendida en sus tres dimensiones: a) la flexibilidad salarial, b) la flexibilización de contratación y c) la flexibilización técnico-organizacional; por su ineludible relación con el fenómeno que aquí nos ocupa. Estas serán estudiadas sin perder de vista la peculiar forma que adquieren en el medio rural argentino, en tanto escenario que condiciona las formas de intervención del sindicalismo,

Pensadores como Piere Naville, Pierre Role, Alain Touraine, Bernard Mottez, Michel Crozier y Jean-René Tréanton⁷; conforman un paradigma en sociología laboral interesado en los efectos producidos por la organización taylorismo y el fordismo de postguerra en el sistema de relaciones laborales y en especial en la evolución de la conciencia y organización obrera; cuyos conceptos siguen resultando esclarecedores para comprender los efectos que ejercen sobre la situación y acción obrera las características más generales de la sociedad global.

M.Crozier⁸, es quien se abocó de lleno al análisis sociológico del sindicalismo y del movimiento obrero en general, distinguiendo cinco dimensiones de análisis en materia de organización sindical. Sin desconocer la singularidad que adquiere el llamado pacto fordista en los países latinoamericanos, las dimensiones enumeradas a continuación serán tomados en cuenta a fin de caracterizar al actor en cuestión desde: a) el punto de vista genético: asociado con el origen y desarrollo del movimiento obrero. b) El punto de vista estructural: en el que se analiza el tipo de organización del movimiento, como se distribuyen las funciones y poderes. Aquí se da gran importancia a la burocratización del sindicato y a la concentración del poder en sus dirigentes. c) El punto de vista funcional: funciones de los sindicatos en nuestras sociedades occidentales, el autor resalta como función esencial a la negociación colectiva. d) El punto de vista ideológico: la ideología como elemento de importancia para comprender la acción sindical. e) Y fundamentalmente, desde el punto de vista del cambio a partir del cual el movimiento obrero es considerado como un factor de cambio y no sólo como un factor de equilibrio social.

Dicha situación se analizará con mayor profundidad en la región del nordeste argentino (Chaco, Corrientes, Misiones y Formosa); en la cual, de acuerdo las tendencias observadas a partir del mapeo de la economía subterránea⁹ realizado para todo el país entre 1980/85 y 1990/1995, existe un fuerte crecimiento del desempleo y del trabajo sin aportes jubilatorios en todo el país, siendo en la zona considerada donde se encuentran los niveles más persistentes y elevados. Lo cual la convierte, en una zona de alta vulnerabilidad y de especial interés para el capital concentrado (nacional y/o extranjero) por su condición de región fronteriza.

Hoy las desigualdades regionales entre la región pampeana y el resto del país (con mayor subdesarrollo y marginalidad social y económica) siguen vigentes y se han agravado¹⁰. Además, se partirá de la premisa que el proceso de integración Mercosur iniciado en

1990 no ha contribuido a modificar la situación de histórica exclusión del NEA. Sobre todo porque dicho proceso está vinculado con la consolidación de gobiernos neoliberales en el área, con la desregulación de los mercados mundiales y con la apertura y liberalización de los mercados en el marco de la política de globalización de la economía.¹¹

La región del noreste puede ser incluida en la llamada "periferia" del sistema espacial argentino. En la cual se evidencia un predominio de menor desarrollo capitalista relativo, y lo que es más, presencia notoria de formas no capitalistas de producción. Dentro de este subsistema económico, los principales procesos productivos se integran en circuitos de producción de alcance nacional e internacional. Así ocurría con el arroz, el algodón, el extracto de quebracho, el té, la yerba mate, el tung, la madera y la pasta celulosa. (Rofman, A et al., 1997).

Dada la relevancia económica y social para la región, el estudio estará centrado en el Complejo Agroindustrial Arrocerero (CAI) de la provincia de Corrientes, el cual comprende un conjunto de etapas técnicas sucesivas que pueden ser resumidas en tres grandes eslabones: el agrícola, el industrial y el comercial. Existiendo distintos grados de integración entre la agricultura y la industria, y también entre los molinos y la fase posterior de fraccionamiento y venta en el mercado interno e inclusive, la exportación. Aquí nos centraremos en la etapa agropecuaria del CAI correntino.

Para describir el rol sindical será necesario previamente conocer el contexto en el que esta organización se inserta a partir de: a) Identificar las fases productivas más relevantes: agropecuaria (en la cual estará centrado mi análisis); industrial y de comercialización. b) Caracterizar los agentes involucrados y la relevancia de sus interrelaciones. c) Analizar las distintas situaciones de integración identificadas y el rol cumplido en los distintos tiempos por el Estado. d) Analizar las implicancias que tiene para su fase primaria la integración en el MERCOSUR¹¹.

El concepto de "circuito productivo regional", es visto como una herramienta teórico-metodológica desde la cual es posible analizar la fuerza de trabajo involucrada en los distintos eslabones del circuito. Superando así aquellos enfoques que se restringen al análisis de la tabla insumo-producto; en tanto, no solamente incluye relaciones de intercambio, sino, que da cuenta de relaciones sociales involucradas. Sin embargo, es bueno no perder de vista las limitaciones de este enfoque, dado el alto grado de fragmentación e incluso de desintegración de los circuitos productivos, por lo cual aquí solo se hablará de eslabones en los que se pueda visualizar el papel del movimiento sindical. En este sentido y a fin de hacer hincapié en las características asimétricas de las relaciones que se establecen en dichos espacios, aquí se utilizará el concepto de *complejo agroindustrial*¹².

Estado del arte sobre sindicalismo rural.

Las organizaciones sindicales, durante la vigencia del acuerdo fordista se multiplicaban en cantidad de afiliados nucleados por rama de actividad. Siguiendo a Sladogma, M¹³, el paradigma reivindicativo de los sindicatos se construyó alrededor de la cuestión salarial. Sin duda dicho modelo de intervención sobre el mundo laboral hoy se ve cuestionado y esto es extensivo a ámbitos donde las relaciones de producción capitalista toman cierta particularidad como es el ámbito rural y en particular la producción arrocerera en la que imperan relaciones asalariadas de trabajo combinadas con rasgos paternalistas más cercanas a formaciones precapitalistas.

Los asalariados rurales y sus formas de sindicalización son temáticas descuidadas por la comunidad académica argentina. Se carece de trabajos de investigación y/o estudios de

caso que aporten evidencia empírica tal como ocurre en el sindicalismo urbano e industrial, donde son reconocidas las reflexiones acerca de la historia sindical, tales como la “Semana Trágica” enero 1919 y sus interpretaciones como modelo para la acción revolucionaria o no (Godio: 1972; Rock: 1972 y Bilsky: 1984). Otro suceso violento, las huelgas de los peones patagónicos entre los años 1920-21, dio lugar al trabajo de Osvaldo Bayer. El peronismo y la gestación de una identidad política y de clase (Germani: 1966; Murmis y Portantiero: 1972, Matsushita: 1983; del Campo: 1983; Torre: 1988-1990, James: 1990); el papel de los dirigentes sindicales y su relación con la política a la caída de Perón (James: 1990 y Bunel: 1991), y las más reciente reflexiones acerca del movimiento obrero en el interior del país (Balvé y otros, 1973; Gordillo:1991; Brennan: 1992).

En cuanto al estado actual de conocimiento sobre los trabajadores rurales y sus expresiones colectivas; el sindicalismo agrario es un campo poco explorado. Podríamos decir que la primera investigación llevada a cabo en varias provincias fue la Juan Bialet Massé durante 1904 que daría origen al “*Informe sobre las clases obreras en el interior de la República*” que, si bien excede al tema sindical marca el comienzo de los estudios socio-laborales de las economías regionales. Tradicionalmente el debate estuvo centrado en el problema de la supuesta “identidad dual” del trabajador rural semiproletariado, fundado en su doble condición de campesino y de asalariado (Calderón: 1992), pertenencia ambigua y considerada limitante para acceder a una “conciencia de clase” que les permita pasar a la acción sindical o política; sin embargo estos sectores han producido organizaciones gremiales que en determinados momentos históricos han sido combativas. En los años 70’ el tema privilegiado era la construcción de la “conciencia obrera”, en un contexto de crisis se estudia las actitudes de los obreros fabriles de los ingenios azucareros tucumanos en 1966 (Sigal: 1970).

Dentro de los estudios más recientes de la sociología rural latinoamericana, se encuentra un estudio comparativos de tres mercados de trabajo rurales en Chile (Falabella: 1988), se rescata del mismo su enfoque innovador en tanto considera que *la capacidad organizativa de los trabajadores rurales no sólo estaría vinculada con el grado de estabilidad laboral sino con condiciones socio-culturales, entre las que resalta la precariedad laboral y las condiciones técnicas del trabajo*. Desde otro punto de vista, también en Uruguay (Latorre: 1991) se analiza la situación de los trabajadores rurales en un complejo agroindustrial: el del arroz. Su análisis da cuenta de las capacidades de los distintos grupos sociales para constituirse en actores sociales dinámicos, se rescata de este planteo su *carácter relacional* donde los sectores se caracterizan en función de sus mutuas vinculaciones. Resulta interesantes sus conclusiones acerca de de la capacidad que tienen los asalariados del arroz para transformarse en actores sociales dinámicos, con posibilidades de construir representaciones estables. Siguiendo sus reflexiones estos trabajadores al carecer de representación ven limitadas sus posibilidades de trascender su condición de agentes económicos y constituirse como actores sociales. Aquí surge el primer inconveniente, que es el de confundir representación con identidad.

En la Argentina, son reconocidos los estudios acerca de la sindicalización de los trabajadores del complejo frutícola del Alto Valle de Río Negro (Bendini y Pescio: 1996), y los estudios sobre el mercado laboral del tabaco en Jujuy (Borro: 1993). Las mujeres trabajadoras han sido objeto de estudio desde la perspectiva del género y desde un enfoque cualitativo (Bendini y Bonaccorsi comp.:1998), allí se analiza la explotación frutícola en regiones del Brasil, Argentina y Chile. También encontramos estudios respecto al sindicalismo rural, en trabajos referidos a la estructura sindical actual del sector

agropecuario que sugieren que demuestran que *las posibilidades de agremiación están vinculadas con las condiciones del proceso de trabajo, los cambios técnicos, el tipo de actividad y las características del mercado de trabajo.* (Forni y Neiman: 1993; Forni y Neiman: 2001).

Problema y Objetivos.

El estado de conocimiento sobre el tema junto con las evidentes innovaciones tecnológicas y organizativas llevadas a cabo por las empresas transnacionales y los principales grupos económicos nacionales; así como también, las nuevas modalidades de regulación impulsadas desde los años 80 por los gobiernos nos conducen a preguntarnos: ¿qué ocurre con el sindicalismo que se había configurado a partir de las relaciones laborales precedentes? ¿Tiende a desaparecer o a reformular sus estrategias para subsistir? ¿Será desplazado por otras organizaciones o movimientos nucleados por intereses diferentes al trabajo? ¿Cual es el sentido del accionar sindical hoy?

La presente investigación intenta dar cuenta de la crisis y transformaciones que se están produciendo en el sindicalismo rural partiendo de un *análisis relacional* que nos conduce a caracterizar la índole de su accionar, en tanto "movimiento social"¹⁴. Crisis que, sin duda se conecta profundamente con los cambios que introduce la flexibilización laboral en el colectivo de trabajo.

En este sentido, las dimensiones enunciadas para caracterizar al sindicalismo serán consideradas y puestas en relación con el concepto de flexibilización laboral enunciado a fin de: a) Analizar los cambios (si es que existen) en la estructura organizativa-institucional, tácticas y estrategias del movimiento sindical. b) Analizar cómo definen y caracterizan los dirigentes su propio rol en la actual crisis y frente a los principales problemáticas laborales, económicas y ecológicas. c) Caracterizar la relación entre los sindicatos y otros movimientos sociales (partidos políticos, ONGs, organizaciones vecinales u otros movimientos sociales). Quienes podrían vincularse en una red de movimientos¹⁵. d) Caracterizar el grado de participación de los sindicatos en las estrategias económicas y sociales del Estado. f) Reflexionar acerca del papel de los sindicatos en el marco de los proyectos de integración regional como el MERCOSUR.

Una característica del CAI correntino, que lo diferencia de la mayoría de las producciones regionales tradicionales donde se destaca fuerte presencia de sectores familiares y/o minifundistas en la etapa agrícola es la existencia de relaciones entre el capital y el trabajo. Además, cabe mencionar que el proceso de proliferación de plantas en la década del 80 fue acompañado por doble proceso de concentración en establecimientos de mayor tamaño y de mayor interdependencia entre la agricultura, la industria y la comercialización¹⁶.

En un contexto donde las instituciones del trabajo están atravesando un proceso de grandes y profundas transformaciones, los objetivos propuestos permitirán caracterizar la evolución del accionar sindical en el CAI correntino teniendo en cuenta las históricas restricciones de distinto orden que no facilitan la organización de los trabajadores en instancias institucionales representativas de sus intereses.

A fin de observar los cambios en el accionar sindical, es indispensable tomar conciencia de la interdependencia que tienen dichos cambios con el conjunto de mutaciones de las que forman parte, tales como las que afectan a la estructura agraria; al sistema de producción; a las nuevas tecnologías; el sistema político; la forma y naturaleza del trabajo y la composición de la población activa en la fase primaria del CAI correntino.

En otras palabras “no se puede concebir el estudio de la evolución del sindicalismo de manera aislada, como si esta evolución no estuviera plenamente integrada en la evolución general del mundo del trabajo y de sus instituciones” (Spyropoulos, G 1991:31). El tal sentido, el autor esboza un esquema teórico-metodológico que será considerado de utilidad para organizar la información recabada, teniendo como eje el concepto de “*instituciones del trabajo*” el cual constituye un tejido social que no solo comprende organismos formalmente constituidos, como los sindicatos, sino también prácticas y hábitos sociales que tienen el valor de instituciones. Fundamentalmente, y en primer lugar, las relativas a las diferentes partes en las relaciones laborales y sus modos de organización: empresas y organizaciones de empleadores; trabajadores y sus sindicatos; y el estado y sus diferentes estructuras. En segundo lugar, las reglas que rigen la cooperación o su enfrentamiento para determinar los salarios, resolver los conflictos, proteger el empleo, organizar la producción y las condiciones de trabajo. En tercer lugar, los sistemas de regulación del mercado de trabajo bajo la forma de por ejemplo: programas de formación profesional. Y por último las disposiciones relativas a la protección social. Sólo a partir de vincular los factores de cambio externo (pero que afectaron directamente al sindicato) con los factores de cambio internos; es posible conocer cuáles fueron las consecuencias para el accionar sindical frente a los cambios en el entorno económico, social e institucional en el que se inscriben.

Mas allá del aporte que estas teorías acerca del sindicalismo y de las relaciones profesionales producidas en países desarrollados nos pueda brindar; pensamos que a través de un caso particular, es posible demostrar como las conclusiones y teorías sólo pueden tener un valor local y no pueden aspirar a la universalización muchas veces pretendida.

Este estudio, entonces, analizará las condiciones y posibilidades de sindicalización agraria en el CAI arrocero correntino. Para ello, en una primera parte se examinan los cambios en la estructura agraria, el sistema de producción en la fase primaria y algunas características actuales de la mano de obra empleada en la producción arrocera. Luego se rastrean los principales antecedentes de sindicalismo agrario, incluyendo el régimen jurídico correspondiente. Finalmente, y una vez analizado el escenario en que es posible la sindicalización agraria, se analiza el accionar del sindicalismo rural, tomando por caso al sindicalismo rural que interviene el circuito arrocero correntino, en función a las siguientes dimensiones: a) Cambios en la estructura, composición y funcionamiento interno. b) Cambios en las orientaciones ideológicas del sindicato. c) Cambios de la acción sindical. d) Estrategia adoptada por el sindicato y los demás actores que intervienen en la fase primaria del CAI arrocero correntino.

Materiales y Métodos

La metodología seguida en el presente estudio ha sido inductiva, pone énfasis sobre aspectos cualitativos, haciendo hincapié en los elementos de análisis que permitan profundizar las razones de los cambios, si los hubiere, en el movimiento rural correntino. Esta orientación no es tan sencilla de cumplir, en tanto, nuestra propia inserción en la sociedad es eminentemente urbana. Sin embargo, dicha estrategia permitirá, creo, superar las limitaciones que se presentan si intentase analizar el comportamiento del movimiento sindical basándome sólo en indicadores cuantitativos tales como el número de afiliados o en la tasa de afiliación. Siendo estos útiles para medir la modalidad y extensión del nucleamiento sindical, aunque con ciertos problemas de validación.

Además, son conocidos los estudios (Felman, 1991) que sostienen que una comprensión del debilitamiento sindical requiere trascender el análisis del nivel de sindicalización alcanzado en un momento dado.

El estudio se realiza desde un enfoque etnográfico ¹⁷, el cual pretende abordar al sujeto como determinado y determinante de lo social en una mutua y permanente interdependencia. El objeto de investigación no será la incorporación subjetiva de las estructuras sino que lo que se intentará es un abordaje sociológico. En este sentido las entrevistas etnográficas llevadas a cabo no tienen por objeto el análisis de la estructura narrativa, ni una historia del sujeto individual sino del ser sociológico en sí mismo (Godard et al., 1996). Para este enfoque una de las técnicas utilizadas será la de historias de vida aplicada a los movimientos sociales, la cual fue usada en investigaciones referidas a desplazamientos o aparición de nuevos actores sociales; sobre todo en momentos de inestabilidad social (Saltalamacchia H. R. et al / Godard: op.cit).

Se toma como caso al sindicalismo rural que interviene en el CAI arrocero correntino, en la actualidad representado por la Unión Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores (UATRE) de Corrientes. El período de referencia de la investigación queda comprendido entre 1986 y la actualidad, por ser el año del congreso normalizador de la CGT desde el cual se acuerdan las bases y estilos de acción sindical. Y en otro orden de cosas, por ser la década en la cual comienzan a evidenciarse profundos cambios en la distribución espacial, la organización del trabajo, gestión e innovación tecnológica en la producción arrocera correntina.

La información primaria resulta de la realización de entrevistas en profundidad a fin de rastrear la trayectoria de los individuos pertenecientes a tres grupos de informantes: dirigentes de UATRE Corrientes; trabajadores arroceros (distinguiendo entre afiliados y no afiliados al gremio) y, productores. Asimismo y conjuntamente con las entrevistas se realizaron entrevistas a personal técnico de organismos públicos y observaciones a empresas en la fase primaria de la producción arrocera. La salida a campo que se efectuó en la provincia de Corrientes durante el mes de marzo de año 2002, en los departamentos de: Corrientes Capital, Empedrado, Goya y Mercedes. La información primaria también surge del análisis de la legislación vigente para el trabajador rural como es la Ley 22.248, la cual creó El Régimen Nacional de Trabajo Agrario (RNTA); la Ley 25.191: Libreta del Trabajador Rural y el Convenio Colectivo de Trabajo de 1973 que rige para el personal ocupado en las tareas de recolección y manipuleo de arroz. El análisis de la legislación junto a entrevistas informales a informantes claves fue la base para el diseño de la guía de entrevista y observación. Asimismo, la información se obtuvo a partir de otras técnicas como notas de campo; registro fotográfico; el análisis de contenido de documentos publicados por UATRE; recortes periodísticos de la zona y padrones de afiliados.

Un fenómeno que ha sido tomado en cuenta para el diseño de la muestra fue el desplazamiento territorial que el cultivo tuvo en la década del 90', orientándose entre los ríos Corrientes y Uruguay, zona tradicionalmente ganadera o Región Oriental, la cual abarca los departamentos de Mercedes, Curuzú Cuatiá, Concepción, Sauce, Paso de los Libres y Santo tomé, entre otros. Simultáneamente, el cultivo está en vías de desaparición en varios departamentos de la zona oeste y norte del país que pertenecen a la Región Occidental, tradicionalmente arrocera, comprendida por los departamentos de Goya, Lavalle, San Roque y Bella Vista ¹⁸. A fin de captar las razones que incidieron en este desplazamiento, que sin duda tuvo alguna repercusión sobre el volumen y composición de

la población activa, es que se tomo la decisión de seleccionar empresas pertenecientes a estas dos regiones diferenciadas al interior del CAI ¹⁹.

La información primaria es triangulada con fuentes secundarias de datos que complementan la información primaria relevada, con el objetivo de caracterizar la evolución del cultivo; la estructura productiva; la tecnológica y la mano de obra en el sector arrocero. En este sentido, se utilizará documentación bibliográfica así como también fuentes estadísticas.

El empleo de las áreas rurales presenta características que lo diferencian claramente del empleo en los centros urbanos. Esto implica, desde un punto de vista metodológico, que las variables e indicadores en general, diseñados y elaborados para la medición de situaciones laborales en el ámbito urbano; no pueden aplicarse al trabajo asalariado en la agricultura. Por lo cual y a los fines de conocer el escenario en el cual se inscribe, se realizará un diagnóstico que incluya aspectos cuantitativos y cualitativos, estos últimos serán presentados conjuntamente. Para el diagnóstico cuantitativo del empleo rural existen dos fuentes secundarias por excelencia: los censos agropecuarios y los censos de población, los cuales presentan ciertos problemas tanto por su cobertura como por su definición para caracterizar a la mano de obra del sector ²⁰. Otro limitante que se encontró fue el vacío de información actualizada acerca de la evolución de la producción arrocera ²¹.

La información primaria es organizada en tres matrices de datos: una correspondiente a los trabajadores (afiliados y no afiliados) categorizados de acuerdo a la región y zona donde se ubica el establecimiento visitado; otra a los productores y por último una a los dirigentes de UATRE. Este artículo pretende hacer una síntesis analítica de las mismas; para ahondar respecto a los testimonios y observaciones se recomienda consultarlas; las mismas se adjuntan al anexo metodológico del presente trabajo.

Desarrollo de la investigación

Cambios en la estructura agraria y mano de obra arrocera correntina

La provincia de Corrientes se ubicada en la región Mesopotámica de la Argentina limitada al norte con la República del Paraguay; al oeste con la provincia de Misiones, la República de Brasil y la República Oriental del Uruguay, al sur con las provincias de Entre Ríos, y al oeste con Santa Fe y Chaco. Posee una superficie total de 88.886 kilómetros cuadrados (el 2,3% del total nacional), en la que se evidencia la enorme influencia de la red hidráulica, siendo las tierras mas aptas para la agricultura aquellas situadas en los márgenes del río Paraná y Uruguay, determinando en ellas una mayor concentración humana. La provincia cuenta con una población total estimada para el año 2001 en los 922.000 habitantes (2,5% del total nacional). El centro de la provincia, con grandes extensiones de tierra dedicadas a la ganadería presenta reducida densidad de población ²². Corrientes es una de las provincias que registra mayor cantidad de hogares en situación de pobreza, son 44.698 hogares los que estarían en esta situación hacia 1991 y representan el 26,9% de la población provincial superando al promedio nacional y acompañado a las restantes provincias del NEA (EPH/INDEC: 2001)

En el NEA la mayor incidencia territorial de los procesos productivos vinculados con el arroz se verifican en las provincias de: Corrientes. Esta junto a la provincia de Entre Ríos (quien estaría excluida de la zona de estudio) concentra el mayor porcentaje del área sembrada y la producción agrícola, siendo la sede de mayor proporción de los molinos industrializados. El arroz es el cereal de mayor relevancia dentro de la producción de

granos de Corrientes representa en el año 1996 el 31,5% de la superficie sembrada en el ámbito nacional (66.395 hectáreas), siendo los departamentos de Mercedes, Lavalle, San Martín y Santo Tomé, lo más importantes, dado que reúnen el 61,15% del total provincial (40.600has).

La producción destinada en su mayor parte a la exportación, registró un tendencia creciente a lo largo de la década del 90' salvo en 1988 que cae un 34% por efectos climáticos, el incremento lleva a que las superficie cultivada signifique un 43% de la producción arrocerá. El 1999 se llega a un nivel récord de 560.000 toneladas con un aumento del área cosechada del 76% respecto al año anterior. Sin embargo, los precios cayeron entre 1999 y 2000 haciendo que la producción descienda a 386.000 toneladas (un 30%). El sector arrocerá aportó en 1999 el 50% del valor de las exportaciones de la provincia. Al año siguiente, dicha participación había descendido en un 39%. En los últimos años el destino del arroz es el mercado brasileño. Durante 1998 hubo un fuerte aumento de los precios que compensó el retroceso de la producción provocada por las inundaciones. Sin embargo, la devaluación del real en el Brasil hizo que en 1999 el valor de las exportaciones disminuyera. A esto se le suma el establecimiento de cuotas de ingreso al mercado brasileño, la falta de créditos blandos por parte del estado y la carga impositiva elevada. Dichos fenómenos son preocupantes para los productores correntinos y entrerrianos, y en especial para los familiares y de mediano tamaño.²³

De las observaciones a los productores, en cuanto a la percepción de los procesos de regionalización, surge por un lado la idea compartida del visualizar al MERCOSUR y en especial Brasil como el principal mercado de comercialización (en menor medida lo son países Europeos y Medio Oriente). Sin embargo, se perciben desigualdades entre los países miembro y restricciones en los términos de intercambio donde Argentina se vería poco favorecida. No todos los integrantes en CAI se ven en condiciones de competir debido a las razones que se explicitan anteriormente sumadas al costo de la mano de obra comparativamente superior en la Argentina y a la falta de financiamiento de la actividad. En cuanto al ALCA, lo productores lo consideran un mercado muy alejado de sus posibilidades en tanto estarían en una situación de total desigualdad a causa de que la producción de los países miembros se encuentra subsidiada y la correntina no.

La magnitud de la producción alcanzada - especialmente en la cosecha 1999/00- guarda relación con el surgimiento de plantas elaboradoras y no ya con pequeños productores. Estos cambios se producen sobre la base de innovaciones técnicas y nuevas estrategias de gestión y de organización de la producción por parte de las empresas, que ocasionan en el CAI arrocerá correntino la presencia de nuevos actores y capitales tradicionalmente extraños al mismo con niveles de integración diversos.

En cuanto a la distribución territorial del cultivo durante la década del 90', esta se ha ido orientando hacia Región Oriental comprendida entre los ríos Corrientes y Uruguay, zona tradicionalmente ganadera (Mercedes, Curuzú Cuatía, Concepción, Sauce, Paso de los Libres y SantoTomé, entre otros), el cultivo está en vías de desaparición en varios departamentos de la zona oeste y norte del país, Región Occidental tradicionalmente arrocerá desde los 30' (Goya, Lavalle, San Roque y Bella Vista). Este proceso estaría vinculado a altos costos de extracción y elevación del agua en la zona, a la imposibilidad de sus productores de competir a precios internacionales y de acceder a créditos blandos. En este sentido cobra gran importancia el cambio tecnológico ocurrido en la actividad, el mismo de acuerdo a la información relevada estaría ocasionando la expulsión de mano de obra que posee formas específicas de inserción en el mercado regional. Por otra parte, el

desplazamiento de la producción hacia la ribera del río Uruguay, sitúa a la misma en cercanía con Brasil permitiendo abaratar los costos de insumos y mano de obra.

Los resultados de una encuesta realizada a treinta y ocho productores arroceros de la provincia de Corrientes, llevada a cabo en el año 1997 por Dirección de Estadística y Censo de esa provincia y la Facultad de Agronomía de la UBA muestra que en la campaña 1993/94 se registran un total de 179 productores, si se cuenta con que según MAGIC Corrientes, en el ciclo 1985/86, las 68.172 hectáreas sembradas se repartían entre 310 productores, con lo cual la superficie media provincial se ubicaba en 213 has aproximadamente, se estaría dando en Corrientes una importante concentración del cultivo del arroz. Congruentemente con ello, las explotaciones observadas poseen mas de 500 has independientemente de la zona relevada, excepto en u caso se trata de sociedades anónimas con asiento en Buenos Aires o Mercedes, y en su mayoría son propietarios.

En la zona oeste de la región occidental tradicionalmente arroceras (Goya, Empedrado, Corrientes Capital) y conforme a la información recabada, los productores familiares y medianos productores se ven en franca extinción imposibilitados de acceder a créditos blandos; poder vender su producción a precios competitivos; rentables y alcanzar el salto tecnológico que caracteriza hoy a la región oriental del complejo. Esta zona presenta una marcada tendencia a la labranza mínima, hay un incipiente incremento de la siembra directa; aún hoy predomina la labranza convencional y el tipo de siembra en línea. Siendo igualmente receptor de las nuevas variedades mas usadas (IRGA, TAIM y PASO 144). Si comparamos los períodos de tiempo que van desde los inicios del cultivo en los años 30' hasta los 80' respecto del inicio de la década del los 90' en adelante en esta zona, los productores se vieron obligados a incursionar paulatinamente en las nuevas tecnologías y su consecuente repercusión en la organización laboral a riesgo de desaparecer. Además, las empresas que se equiparan en tecnología respecto a la Región occidental están integradas dentro de consorcios empresarios con presencia en la zona arroceras en expansión (Consortio Regional de Experimentación Agrícola CREA) dentro de los cuales circula información actualizada respecto a investigación, desarrollo, nuevas tecnología y posibilidades de financiamiento o bien se trata de empresas que destinan parte de su producción a las primeras. En cuanto a la tenencia de la tierra, en la totalidad de los establecimientos estudiados está en manos de los productores o bien es cedida por los terratenientes bajo el sistema de arrendamiento.

El salto tecnológico del CAI fue encabezado por la zona tradicionalmente ganadera o Región oriental, donde los sistemas usados combinan siembra convencional y directa, por lo general el laboreo es anticipado. En la siembra tradicional se emplean dos métodos al voleo y en línea con sembradora dotada de placas especiales para arroz, (en general importadas del Canadá). La siembra directa se hace con máquinas que copian el terreno sobre las taipas (curvas de nivel). A esto, se le suma el uso de nuevos tractores y niveladoras: laserplane (niveladora láser) y la incorporación de avión en la siembra de semillas pregerminadas y lanzamiento de agroquímicos a la chacra lo cual reduce los riesgos de intoxicación para el trabajador. Otras innovaciones se relacionan con el uso de fertilizantes, agroquímicos y nuevas variedades de mayor rinde (TAÍM, CT 619, IRGA 417 y el PASO 144). El cambio por variedades de semi-enanas de mayor potencial productivo y aceptación de fertilizantes posibilitó en esta zona que los rindes sean mas elevados, algo superiores a los 7000 kg por ha y varían según las condiciones de campaña.

Así, la transformación tecnológica es una de las causas que inciden en la nueva distribución geográfica del cultivo, en tanto constituye una variable diferencial para poder

abaratando costos, lograr elevados rindes y competir en un mercado cada vez más concentrado. Conforme a lo cual, en la zona arrocería en expansión hubo importantes innovaciones en el sistema de riego respecto al tradicional sistema por bombeo de río o arroyos, en especial en esta zona fue indispensable la construcción de represas y la conducción de agua o tareas de perforación desde la represa hasta la chacra, observándose canales a la salida de las represas. Se trata de empresas que combinan la producción ganadera con la agricultura, actividad en algunos casos diversificada dado que, además de arroz se cultiva soja y maíz. Asimismo, estas empresas cuentan con financiamiento propio, se encuentran integradas verticalmente pasando por las fases de: 1) Producción y abastecimiento de insumos; 2) producción de arroz cáscara (fase agrícola). En el mismo establecimiento o en otros asociados se realiza el resto de las etapas: 3) Pre-industrialización (limpieza y secado); 4) elaboración del arroz para consumo (fase industrial); 5) fraccionamiento y 6) distribución o comercialización. Si bien las empresas están integradas en su totalidad, los establecimientos visitados en su mayoría integran sólo la fase agrícola y pre-industrial.

También se destaca en ellas la posibilidad de capacitar a parte de su personal (en general jerárquico y técnico); desarrollar proyectos de investigación en los consorcios junto al INTA, a fin de investigar nuevas variedades de semillas, pasturas y cultivos. Cabe mencionar que la agrupación de las principales empresas en consorcios integrantes de la poderosa Sociedad Rural Argentina (SRA) no tiene sólo fines técnicos, se trata de empresas que ocupan un lugar hegemónico en el CAI siendo determinantes en la dirección de las políticas económicas del sector; emparentadas a los poderes políticos locales y por sobre todo con capacidad de financiamiento propia y de decisión respecto al precio de venta de la producción durante la comercialización. Dicha modernización, entonces, puede ser asociada a la discriminación (y en algunos casos expulsión) de los productores al interior del CAI en cuanto a su peso y posibilidades de sobrevivir. Así como también, una disminución de la mano de obra por unidad de superficie a causa de la creciente tecnificación del proceso productivo.

Mano de obra en los arrozales

De las entrevistas realizadas surge que el arroz sigue siendo un cultivo mano de obra intensivo, con un personal en su mayoría asalariado. Por lo cual, si bien el cambio tecnológico estaría “*liberando mano de obra*”; por sobre todo se produce una *modificación en las prácticas culturales de trabajo*, en especial las referidas a la etapa de cosecha que se extiende desde enero hasta abril, en donde es generalizada el uso de empresas subcontratistas que reúnen personal dependiente en forma permanente o bien transitoria.

Con mayor precisión es posible observar que la estructura organizativa jerárquica en la que se coordinan las labores se mantiene; las labores que completan el ciclo anual de trabajo son las mismas. De enero a septiembre: *preparación del terreno*. De marzo a julio: *emparejado*. De marzo a octubre: *constitución de canales y taipas*. De septiembre a diciembre: *fertilización*. De enero a marzo y de setiembre a diciembre: *colocación de herbicidas e insecticidas*. De septiembre a noviembre: *siembra*. De enero a abril y de octubre a diciembre: *aguación*. *De marzo a mayo cosecha y secado se (momento en que se realiza la observación)*. Sin embargo la empresa madre no interviene de la misma manera en todas ellas.

De las observaciones surge que el cambio de tecnología se consolida durante la década de los 90' en la Región Oriental, éste implicó nuevas normas en el manejo de lote, que en la práctica no siempre alivian la carga física y mental de trabajo. Un aspecto fundamental fue el cambio en la organización del trabajo de la etapa de cosecha, allí se usan empresas subcontratistas, el personal de las mismas debe coordinar sus labores con el personal de planta permanente, esto exigió un adaptación. La empresa en general es propietaria de un reducido número de tractores dado que en su mayor parte contrata el servicio.

Las empresas cuentan con un directorio con asiento en Buenos Aires o bien Mercedes. Una planta permanente cuyo organigrama de cargos comienza con una Gerencia General por lo general dividida en sectores (el ganadero y el agropecuario), cada uno de los cuales está bajo el mando de un Gerencia de Producción encargado de la coordinación y supervisión de las tareas; después están los Encargados o Mayordomos (que suele ser uno y un ayudante y en algunos caso como las empresas cuentan con varias represas cada una de ellas tiene una zona cultivada de influencia administrada por un encargado). El esquema sigue con los Capataces quienes tienen a su cargo a los conductores-tractoristas; aguadores; peones generales y cocineros. En empresas de menor tamaño, características de la Región Occidental el organigrama se simplifica a propietario o arrendatario Encargado y peones que realizan múltiples funciones. Siendo muy difícil romper con la estructura de mando verticalista descendente.

El responsable o encargado que es una persona calificada tiene a su cargo la coordinación general de la arrocería. Esta persona tiene un contacto diario con los segundos encargados, se realizan los trabajos día por día, el capataz baja hacia los peones rurales quienes realizan múltiples labores desde preparar el terreno y manejar la sembradora, hasta aguar o cosechar²⁴. En la época de riego después que ellos mismo siembran, se ocupan del manejo del agua, labor que está a cargo de la una empresa subcontratista. La cosecha es un servicio terciarizado, este se realiza de marzo a mayo, y por medio de máquinas doble tracción y a granel. La semilla se carga en los camiones a granel y no se embolsa como antes. Asimismo el personal que trabaja en tareas de fumigación pertenece a una empresa terciarizada.

El CAI arrocería correntino no escapa a la crisis agropecuaria que en la actualidad afecta a la provincia, la cual tiene sus orígenes a mediados de los 70' cuando el gobierno militar introduce políticas agropecuarias regresivas y selectivas tendientes a expandir una política crediticia que sólo beneficiaría a ciertos productores de mayor tamaño y en condiciones de competir e integrarse verticalmente con posibilidades comercializar el arroz sin intervención de acopiadores, en un mercado abierto al comercio exterior y paulatinamente desregulado (Rofman: 1987)²⁴. La misma se agudiza con las políticas económicas y de ajuste estructural de los 90' que, entre otras cosas acentúa la apertura de la economía correntina con a varios productores endeudados; con un sector cooperativo en creciente expansión durante la década del 80' que hoy muestra indicios de desaparición; durante la vista a Goya un indicador clave es la quiebra de la "Cooperativa 12 de octubre", actualmente en concurso de acreedores. Además, es una provincia reiteradamente intervenida por problemas de corrupción en el manejo de la administración pública; con un sistema hídrico no explotado en toda su potencialidad a lo cual se le agrega el deterioro de caminos y rutas que posibilitarían una conexión mas fluida con el MERCOSUR, un estado ausente en materia de contralor de las condiciones salariales, de trabajo y en la realización de planes de vivienda y bienestar social para el trabajador, siendo reconocido por todos los productores entrevistados el desempeño de los técnicos del INTA en materia de capacitación e

investigación y del Ministerio de Producción, Empleo y Trabajo de la provincia de Corrientes en materia de actualización de la información técnica.

Como resultado de la crisis y de acuerdo a la descripción expuesta, en la CAI arrocero se estarían estableciendo nuevas modalidades en la relación salarial que cohabitan con formas históricamente asentadas por los usos y costumbres, entendidas como “la forma institucional que especifica las modalidades adoptadas históricamente por la relación existente entre los trabajadores asalariados y los propietarios o responsables de la gestión de los medios de producción”, y definida como “el conjunto de condiciones jurídicas e institucionales que rigen el uso del trabajo asalariado y el modo de existencia de los trabajadores que asegura su reproducción social”(Boyer, R 1998). De la triangulación entre las entrevistas realizadas a productores y a trabajadores las modalidades en que este nuevo patrón de relación salarial se presenta son:

La flexibilización externa de la fuerza de trabajo: expresada en la existencia de trabajadores temporales que firman contratos sucesivos con las empresas de acuerdo a las variaciones de la demanda o eventuales que por necesidades puntuales son contratados por jornal. Por ejemplo en tiempos de aguación, cosecha y limpieza de la chacra en uno de las observaciones el personas de planta permanente que es de quince (15) trabajadores se ve incrementada en cincuenta (50) trabajadores. Esto responde a la necesidad de las empresas de ajustar rápidamente y con bajos costos en materia de despidos su dotación de personal a los cambios en la demanda, lo cual estimula la rotación de la fuerza de trabajo entre las unidades productivas y rompe con la estabilidad en el empleo o salarios crecientes. Contrariamente al objetivo buscado, lejos de promover nuevos puestos de trabajo esto acelera la rotación de los trabajadores al interior del mercado laboral y reduce los costos directos e indirectos de trabajo.

La flexibilización interna: su objetivo es promover dentro de la empresa y los establecimientos, la movilidad de los trabajadores dentro de los puestos de trabajo, esto es, la rotación entre las labores de cultivo o turnos rotativos a fin de completar las 24 hs de trabajo diarias en función de las necesidades del establecimiento en especial en tiempos de cosecha y aguación; y también la *polivalencia*, es decir hacer posible que un mismo trabajador ejerza diversas funciones, rotando en puestos de distinta naturaleza por medio de la ampliación y enriquecimiento de las tareas. Las empresas cuentan con un grupo de trabajo estable, se trata de asalariados dependientes que trabajan sin interrupción en todos los ciclos del proceso y articulan sus labores con las empresas subcontratistas. Estos equipos estables de trabajo están integrados por siete a cincuenta trabajadores, su número varía de acuerdo al tamaño del establecimiento que realizan múltiples labores con independencia de sus puestos, recibiendo una remuneración monetaria que no guarda relación con la cantidad ni variedad de las tareas realizadas y está fijada por convenio de acuerdo al cargo que ocupan. Todas las labores requieren de un gran esfuerzo físico y mental, no siempre está destinada a estimular el involucramiento de los trabajadores, del total de entrevistas realizadas en ambas zonas exceptuando los encargados y capaces los trabajadores declararon no tener iniciativa, no trabajar en equipo y ejecutar las órdenes del capataz o bien tener cierta iniciativa y poder trabajar en grupo aunque bajo las órdenes precisas del capataz. Por lo cual, fundamentalmente esta medida tiende a intensificar el trabajo y reducir los costos por el ausentismo y la rotación de la mano de obra ²⁵.

La externalización y la subcontratación para la realización de los servicios de labores enumeradas es de aplicación generalizada en el CAI. Esta tiene como objetivos: inmovilizar menos capital fijo; disminuir los costos de producción, en especial los laborales (salario

directos e indirectos), flexibilizar la producción y adaptarla a los cambios en la demanda; achicar la planta permanente con el objeto de reducir costos y reducir el número de representaciones sindicales y facilitar los procesos de transferencia de filiales hacia otros países y territorios donde los recursos humanos y naturales son mas bajos. Se evidencia que las personas empleadas en dichas empresas; trabajan en condiciones de notable precariedad, con jornadas de trabajo de “sol a sol” sin alimentación costeadada por la empresa y en algunos casos carentes de resguardo en los campamentos de trabajo; trabajo nocturno y tiempos de descanso fuera de la reglamentación vigente; la jornada se extiende sábados y domingos en algunos casos sin francos compensatorios; sueldos magros y no indexados durante la última década, estos no superan los \$400 mensuales promedio netos; no siempre son consideradas las horas extras y si lo son en un monto menor al 50% de salario. En tanto mucho de estos trabajadores no se encuentran registrados, se presentan casos del llamado *trabajo en negro*, el salario indirecto resulta inexistente: el empleador no realiza los aportes jubilatorios; no goza de sueldo anual complementario; no percibe asignaciones familiares cuando en su mayoría los trabajadores están casados con mas de tres hijos en edad escolar. Además, no están afiliados a ninguna ART; se registra la inexistencia de sus vacaciones pagas y aguinaldo y poseen serias falencias en cuanto a las condiciones de higiene y seguridad en el trabajo ²⁶.

Con lo cual, las labores son remuneradas en función del servicio o producto creado, antes que de acuerdo al tiempo de trabajo socialmente necesario para reproducir la fuerza de trabajo en una jornada laboral; transfiriendo todos los riesgos de la empresa madre a la subcontratada. Esto se explica en tanto las empresas subcontratistas están generalmente regidas por el derecho civil o comercial y no por el derecho del trabajo, creando las condiciones para que la empresa subcontratista de labores no asuma la responsabilidad en caso de reducción de la actividad o quiebra de la empresa, esto último se manifiesta en la experiencia transmitida por los trabajadores cuando argumentan que no perciben indemnización por despido en caso de quedar cesantes.

Por otra parte, la *segmentación de la fuerza de trabajo*, orientada a desarticular en base a criterios objetivos y subjetivos al colectivo de trabajo con el objeto de realizar una gestión diferencial de la mano de obra con el objeto de disminuir costos y asegurar la disciplina al interior, puede ponerse de manifiesto en forma horizontal o vertical. En la primera de ellas la segmentación se corresponde con formas especiales de empleo que corresponden a las características de las unidades productivas que las emplean. O sea, formas desprotegidas e inestables de empleo son características de unidades de baja productividad, escasa dimensión, poco capital y atraso tecnológico. Las formas protegidas estarían vinculadas con establecimientos de alta productividad.

Sin embargo, en el CAI que aquí estudiamos esta correlación no se daría, en tanto coexisten diversas formas de empleo (protegidas o no) en todos los tipos de dimensión de las empresas y con independencia de su nivel de productividad. Por lo que estaríamos en presencia de una *segmentación vertical* (Rodger: 1989). Esta se pone de manifiesto en la *segmentación del colectivo de trabajo dentro de la empresa*: es posible identificar un reducido número de trabajadores, *asalariados permanentes* que componen un mercado primario: donde los empleos que predominan son registrados, de buena calidad, estables y dentro de la reglamentación vigente; se trata de un reducido número de empleados que van desde la gerencia hasta el puesto de mayordomos o encargados, es personal técnico con estudios secundarios completo a universitario completo, quienes realizan permanentemente viajes y cursos de capacitación, tienen manejo de PC, realizan tareas de control, logística de

trabajo e incluso investigación. En términos relativos, este mercado puede ser subdividido interiormente, dicho subgrupo está conformado por el resto de los trabajadores asalariados permanente (capataces, tractoristas, aguadores, peones generales), en la arrocería el trabajo es eminentemente masculino; de nacionalidad argentina; las edades de los trabajadores entrevistados oscilan desde la categoría: hasta veinticinco años (25) de edad cumplidos a cincuenta (50) años de edad (no se ha entrevistado a ningún menor sin embargo productores declararon la existencia de trabajadores de no más de dieciocho (18) años de edad). La antigüedad en la empresa puede alcanzar más de veinte (20) años en especial en la zona oriental mientras que, en la oriental la mayoría no excede los quince (15) años en la actividad. Se trata de los trabajadores que, en la mayoría de los casos están registrados, completan el ciclo anual de trabajo, los aportes jubilatorios, asignaciones familiares y aguinaldo correspondiente; aseguradora de riesgo de trabajo; en algunos casos la vivienda es proporcionada por el empleador y se garantiza el traslado del trabajador y el de sus hijos; así como también la alimentación (aunque en ciertos casos con descuento salarial de \$25 mensuales, lo cual escapa a la reglamentación vigente). Si embargo, un encargado puede aspirar a un sueldo neto promedio no mayor a los \$2000 mensuales, mientras que los capataces y peones oscilan entre los \$300 y a menos de \$500. Salvo en un caso los trabajadores se encuentran casados y con más de tres hijos en edad escolar (el índice de dependencia potencial de la población 0-14 años durante el período 1980-1991 se incrementa en todos los departamentos considerados y siguiendo al promedio provincial), siendo sus compañeras amas de casas (inactivas) sin ingreso monetario regular, quienes colaboran con el ingreso del hogar, en algunos casos construyendo huertas como estrategia familiar de sobrevivencia siendo inexistentes los planes de ayuda social estatal para el peón rural.

Siendo la jornada de trabajo de “sol a sol”, con vacaciones de quince días por año, sin descanso reglamentario, con turnos rotativos que extienden las ocho hs (8) diarias, la jornada semanal puede extenderse sábados y domingos, actualmente esto se abona con francos compensatorios pero no en dinero. Si bien la mayoría de los trabajadores viven en el paraje donde está situada la empresa o bien en las cercanías el mismo existen varios casos en los cuales el tiempo de desplazamiento desde su domicilio al trabajo es de dos (2) o más horas. En algunos casos no hay retribución por las horas extras trabajadas (cuando son abonadas no superan el 50% como lo establece la ley), además es común la argumentación de no abonar los premios por producción y desempeño que otrora incrementaban considerablemente el salario básico del trabajador, esto denota que en el escenario actual el empresariado ha comenzado a trazar su política remunerativa sobre nuevas bases, las variaciones salariales no ajustarían el salario básico al índice inflacionario sino que los incrementos del mismo dependen exclusivamente del componente variable del mismo que, en general responde a la productividad alcanzada en un momento de tiempo determinado o al volumen de la cosecha alcanzado medido por los rindes en kg. Esta es la manera en que un peón general describía su trabajo en el secadero: *“Hoy por ejemplo me fui a la mañana y vine siete y media. Laburé todo el día, el tema de la arrocería es así, los \$300 pesos, los \$300 pesos y dale rosca. Todo el día, no paramos el fin de semana, la única vez que paramos es en viernes santo en el secado”* (Goya, marzo de 2002).

Sin embargo, los trabajadores asalariados en forma temporal o aquellos dependientes de las empresas subcontratistas en forma permanente o transitoria, son empleados en ambas regiones y son los más desprotegidos y en general empleados solo para los meses en que se realizan las tareas de preparación del terreno, cosecha y aguación viéndose obligados a

alternar su trabajo con la cosecha de otros cultivos o bien realizar changas en los centros urbanos o poblados mas próximos y completando dicha actividad con la construcción de huertas familiares. Por lo cual estaríamos en presencia de un mercado secundario de trabajo en el cual se evidenciaron situaciones de *trabajo en negro* no registrado ante la administración del trabajo y el sistema de seguridad social. En tanto el presente trabajo no pretende cuantificar estos casos, la presencia de trabajadores sin recibo de sueldo ni número de CUIL podría ser un indicador para realizar un futuro análisis de estas características. Por otra parte, llama la atención que en ambos mercados el primario y secundario la mayoría de los casos ((7) siete de un total de trece (13) entrevistados) declaró no haber firmado contrato de trabajo al ingresar en la empresa. En el segmento secundario de trabajo la inversión en calificación por parte de las empresas, las labores son aprendidas por medio de la práctica que en muchos casos heredaron de sus padres, si bien la mayoría cree necesario mayor el asesoramiento y la capacitación no solo relativa a cuestiones técnicas sino también a condiciones de higiene y seguridad.

Respecto a este tema, se observa que en la mayoría de los casos poseen agua potable en la vivienda y lugares de trabajo sólo en el casco de estancia y no en todos los campamentos de trabajo; también es llamativa la existencia de casos en donde carecen de tal condición de salubridad. En cuanto a la existencia de unidad sanitaria (inodoro, lavamanos y ducha) en la mayoría de los casos poseen sólo en la estancia. Los elementos de seguridad y ropa de trabajo no siempre son suministrados por el empleador como lo indica la ley anualmente o lo son y no son debidamente utilizados. En todos los casos las empresas de la región occidental cuentan con botiquín y asistencia de primeros auxilios mientras que en la región oriental no siempre es así. En todos los casos se contempla el traslado del trabajador enfermo o accidentado; por último en cuanto al uso de plaguicidas u otros agroquímicos tóxicos en la región occidental se encontraban guardados en lugares aislados mientras que, se evidenciaron casos en la región oriental de inexistencia de prevención de del riego que implica no guardarlos en lugares aislados. Las falencias respecto a las condiciones de higiene y seguridad son evidentes, sólo en la región occidental y dados los altos índices de accidentes declarados se comenzaron a realizar una política de prevención del riesgo de trabajo, teniendo en su totalidad la posibilidad de darles curso.

Entre uno de los aspectos de la segmentación vertical del CAI, se menciona con frecuencia la existencia de empresas de capital brasilero que se instalaron construyendo represas en especial en la nueva zona arroceras de Corrientes (son mencionadas: Mercedes, Paso de los Libres y Curuzu-Cuatíá), las mismas además de traer tecnología propia emplean mano de obra del indocumentada sin ninguna protección previsional y/o legal; a un costo reducido; empujando a la baja o estancando los salarios de la mano de obra empleada en la actividad así como también afectando las potencialidades de una empleabilidad plena para los trabajadores nacionales. Por lo cual estaríamos en presencia de una modalidad crecientemente desarrollada el *trabajo clandestino*: compuesto por inmigrantes indocumentados.

En su mayoría los trabajadores son remunerados por el cargo y no por las tareas que realiza; además hay trabajadores en marzo del corriente año registran un atraso en sus haberes de más de tres meses; esto nos decía un trabajador: “Cobras como figuras, a veces figuras como conductor tractorista y después haces de mecánico, de alambrador, de aguador y múltiples tareas a la vez” (peón general, Mercedes); “te pagan cada tanto, sos changarán, cada quincena, cuando llueve nosotros nos vamos para nuestra casa”(tractorista, empleo de

una empresa subcontratista, Goya). En las entrevistas se evidenció disconformidad respecto al nivel salarial.

Estas condiciones de trabajo no son discutidas e incluso aceptadas con aparente resignación por varias razones: la primera, esta vinculada a los lazos paternalistas que caracterizan la relación entre empleados y patrones, a tal punto que muchas veces existe una falta de discriminación respecto a los intereses diferenciales entre uno y otro actor; la segunda vinculada a la anterior, esta relacionada con la ideología tradicionalista y conservadora que impera actualmente en esta actividad y por último el temor al desempleo: cabría mencionar que la tasa de desempleo abierto de la provincia Corrientes pasa del 6,4% en 1986 al 15,4% en 1996 descendiendo levemente hasta alcanzar un nuevo pico y llegar al 13,3% en el año 2000 superando al promedio de la región del NEA y al nacional ²⁷.

Si bien no se cuenta con datos actualizados respecto al nivel de desempleo en el ámbito rural, es de esperar que como resultado de este proceso, una parte significativa de los productores familiares y medianos productores de la zona tradicionalmente arroceras se vean obligados a abandonar la actividad agrícola y emigrar, dado que este productor no admitiría el uso de una cosechadora mecánica en condiciones rentables dado el reducido tamaño del terreno. Igual suerte corren los trabajadores empleados en estos establecimientos.

El nuevo paquete tecnológico supone el uso de cosechadoras y sembradoras por los grandes productores capitalizados de la región liberan mano de obra, e introducen en todas estas tareas, el cumplimiento de pautas necesarias para aumentar la productividad y adecuar la organización del personal permanente a las del personal temporario dependiente de las empresas subcontratistas de servicios de cosecha que reducen la demanda laboral asalariada permanente al mismo tiempo que se incrementa el uso de nuevas variedades de semillas, agroquímicos y fertilizantes. A esto se le suma que dentro del CAI no emergen actividades sustitutivas que puedan retener a esta población en el ámbito rural, la soja por ejemplo, otro cereal en expansión en la zona occidental, no requiere de un elevado número de trabajadores por ha. Por otra parte, existe otro grupo de desocupados de los establecimientos agropecuarios en forma permanente, debido a la mencionada reducción de personal o quiebre de las empresas y, en forma estacional por causa de encontrar inserción laboral sólo durante algunos ciclos del proceso, esto es tiempo de cosecha y siembra; mientras se ve obligados a dirigirse a los poblados rurales, municipios mas cercanos a su residencia o a la Ciudad de Corrientes, esto explica el incremento de la población urbana provincial en el período 1980-1991, pasando del 64,4% al 74,1% del total poblacional ²⁸.

En cuanto a *la trayectoria laboral* por la actividad arroceras y/o agropecuaria, los de mayor edad se inician en la actividad hace mas de veinte (20) años; existiendo trayectorias que no exceden los cinco (5) años de antigüedad. Por los general sus padres se empleaban en la actividad agropecuaria, en especial en los cultivos de: tabaco; arroz; maíz o en la actividad ganadera ya sea como peones o productores familiares. Tanto en la zona oeste de la región occidental como en la zona centro-este de la región oriental, los trabajadores se desempeñan actualmente en lo que fue su primer empleo, al cual que ingresan por recomendación de otro empleador o conocido, siendo muy común la existencia de trabajadores que en algún tiempo desempeñaban funciones como peón de una empresa de servicios subcontratada por la empresa o en empresas de la actividad arroceras. En sus trayectorias se presentan ciertas interrupciones que nos se extendieron más de cinco años; por causa de acontecimientos personales, familiares o bien frente a la necesidad de migrar hacia el GBA o Capital Federal durante la década de los 70' empleándose en trabajos precarios (taxista, repositor de supermercado o changas) que los obligaron hacia los 80'a

retornar a la actividad arrocera en Corrientes. Existiendo casos en los que no hay bifurcaciones de la trayectoria, o las hay pero hacia actividades de la construcción (1978 en la Represa Yaciretá) o en actividades agropecuarias como la yerbatera. En cuanto a los cargos ocupados estos no variaron; en relación a las labores de cultivo estas se ven ampliadas, hoy un aguador además de hacer las tareas relativas a inundar correctamente el terreno y construir y cuidarlas de las taipas o (curvas de nivel), se dedica a otras labores. A excepción de los trabajadores temporales que acuerdan contratos temporales en su mayor parte los trabajadores ingresaron como trabajadores por tiempo indeterminado. A excepción del personal técnico los conocimientos fueron adquiridos con la práctica no existiendo en algunos casos calificación formal ni preparación técnica por medio de cursos de capacitación costeados por la empresa. En cuanto al salario y los beneficios sociales alcanzados estos no variaron a lo largo de su trayectoria.

A esta trayectoria se le suma la de los trabajadores al interior de la empresa, la cual se encuentra enmarcada dentro de la segmentación interna del colectivo de trabajo, siendo difícil sino imposible la movilidad del trabajador del mercado secundario al mercado primario de trabajo.

Los sindicatos en el campo: antecedentes y evolución de la legislación rural

Las posibilidades de realización de las organizaciones sindicales en el medio rural argentino han sido consideradas limitadas a causa de: el carácter cíclico de los cultivos que implican cambio de residencia de los trabajadores, al cambio tecnológico, a la dispersión geográfica de los trabajadores, al origen campesino de los asalariados que hacían del acceso a la propiedad de la tierra la base de sus reivindicaciones y no las mejoras específicamente laborales; el carácter transitorio de la mano de obra y el carácter profundamente personal y paternalista de las relaciones laborales. Como veremos en el próximo apartado con mayor detenimiento, alguno de estos aspectos estaría limitando el accionar sindical en el CAI arrocero correntino, si bien encontramos otras condiciones que lo potencian.

Tradicionalmente, y conforme a lo mencionado con anterioridad, el debate acerca del sindicalismo estuvo centrado en la endeble base social sobre la cual se asentaba la organización colectiva de los trabajadores, especialmente por ser considerados una mano de obra incapaz de acceder a una conciencia social, planteo que surge de la comparación entre las relaciones que se da en la agricultura respecto a la limitada asalarización del medio rural; sin embargo las limitaciones deberán ser estudiadas con mayor detenimiento en cada caso. En términos históricos para el caso argentino, esta tesis no es corroborada en tanto son conocidas las rebeliones registradas en 1901 en Santa Fe y la campaña bonaerense: en 1904 las huelgas de peones agrícolas en las localidades de Baradero y Coronel Suarez (Bs. As) y de obreros azucareros en Tucumán; el apoyo activo de los peones a las luchas de los colonos en el llamado Grito de Alcorta en 1912 como antecedentes de los sindicatos de oficios varios que se desarrollaron luego de la primera guerra mundial. A esto se le suman las movilizaciones en la Patagonia 1920 y 1921 que ocasionaría un saldo trágico de muertos; otros acontecimientos se registraron en los años (1919 a 1921) en una Compañía Forestal de la región boscosa santafecina y chaqueña, de la cual participarían anarquistas de la FORA (con presencia nacional en los años 30'), los reclamos de los trabajadores de "La Forestal" estarían vinculados a demandas de mejores salarios, reducción de la jornada de trabajo y "trato mas humano", en especial en el desmonte donde las condiciones de trabajo

eran penosas. Estos se expresaron en una huelga que culminó con una feroz represión en base a la persecución, despido, desalojos y muerte de los trabajadores.

Asimismo, las organizaciones sindicales de la actividad agropecuaria fueron importantes en la región pampeana y entre los trabajadores ocupados durante el período de cosecha. Esta desembocó en la formación de La Federación Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores (FATRE) en 1947, si bien tenían representatividad nacional el grueso de las seccionales se encontraba en esa región. Sólo recién en 1950 las primeras delegaciones de FATRE se crean en el NEA. Nacieron así los sindicatos Únicos de Trabajadores Rurales y Estibadores (SUTRE) dependiente de FASA (luego FATRE).

Durante dicha década se comenzó a consolidar una legislación de carácter social. En efecto, en el año 1944, con el decreto 28.169, se dio la primera regulación orgánica para el trabajador rural y se la denominó el Estatuto del Peón Rural; su normativa se dirigió hacia lo que actualmente se consideran trabajadores permanentes de un establecimiento. En 1947, esta ley fue completada con otra, la 13.020, dirigida a los trabajadores cosecheros, es decir a los no permanentes o transitorios; creándose la Comisión Nacional de Trabajo Rural dependiente de la Secretaria de Trabajo y Previsión. En aquel momento el sector propietario mostró reticencias respecto a la legislación.

Dicha historia toma color propio en el medio rural de la provincia de Corrientes, la cual detenta un sistema político no del todo desarrollado y cargado de caudillito político que se expresa en la alternancia en el poder de los dos partidos de la provincia: liberales y autonomistas, representantes de poder político y económico local; quienes en determinados momentos históricos la gobernaron conjuntamente y harían alianzas con terceras fuerzas.

Desde 1971 -ley N° 19,316- los trabajadores rurales de todo el país se beneficiaron con la creación del Instituto de Servicios Sociales para Actividades Rurales y Afines (ISSARA) que, comprende a trabajadores y productores. Los fondos sociales de la institución surgen tanto de los productores como de los trabajadores, siendo los empleadores los agentes de retención. El directorio estaba conformado por cuatro representantes de los trabajadores la Federación Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores y cuatro representantes de asociaciones empresarias, mas un síndico. FATRE era el sindicato que reúne a los trabajadores rurales y estibadores de todo el país, comprendidos en el Estatuto del Peón, ley nacional N° 13,020 y a todas aquellas personas que trabajen en relación de dependencia en el ámbito rural, cuya área de influencia era principalmente la región pampeana. En el 2001 rige la ley que permite a los afiliados de obras sociales nacionales cambiar de obra social. Hacia 1993 comienza a funcionar como una obra social sindical OSPRERA, lo cual produce conflictos con los representantes del empresariado, (nucleado en la Sociedad Rural Argentina y la Federación Rural Argentina) y los trabajadores. Recién a partir de ese año UATRE tiene presencia en el Dpto. de Mercedes.

Las Ligas Agrarias tuvieron presencia en Corrientes, en especial entre los campesinos tabacaleros de Goya hacia 1972. Estas emergen en la década de los 70' luego de una experiencia realizada por una organización perteneciente a la iglesia argentina: Movimiento Rural de Acción Católica que desde los 60' había tenido un lento crecimiento por varias provincias del NEA, con el tiempo sus integrantes mayormente jóvenes que, sin dejar de cuestionar la estructura jerárquica de la Iglesia gana apoyos solidarios de algunos obispos como en Goya, monseñor Devoto. Las ligas en tanto movimiento social encabeza junto a los campesinos una etapa de reivindicaciones revolucionarias como "la reforma agraria" y un proceso de permanente preocupación respecto a la enseñanza: terminar con el; analfabetismo y el semi-analfabetismo en el medio rural. En Corrientes se crean

importantes comisiones vecinales que surgen como el nexo entre los campesinos en ese momento representado por las Ligas y las organizaciones sindicales goyanas.

Así nos relata Carlos, colaborador gremial de UATRE en Corrientes:

"En Saladas se inicia la actividad gremial que, histórica-mente no tuvo demasiada importancia en Corrientes. Esta se inicia a mediados de la década del cincuenta y el sesenta, coincide con el asiento de la empresa Pindapoy, empresa citrícola en dicha localidad. Pindapoy da origen a la creación de distintas estructuras gremiales que atienden a distintos sectores de trabajadores: por un lado los trabajadores rurales nucleados en UATRE (dedicados al cuidado y mantenimiento de la planta, personal de cosecha); por el otro los trabajadores dedicados al empaque de fruta pertenecientes al SOF (sindicato obrero de la fruta) y los trabajadores enrolados en la fase industrial que están en el sindicato de la Alimentación (procesamiento industrial del jugo de la fruta) (..) Así surge UATRE en Corrientes, por eso en Saladas está el Secretariado General de UATRE, es la sede del gremio, el Secretario es Omar Barrios". Además nos comenta que, mucho antes que Corrientes estuviera organizada gremialmente, estaba ya organizada Entre Ríos y eso incide en la formación, allí estaba la empresa Mocoetá que afilia a su gente. Lo mismo ocurre en la zona de Misiones, o la zona del nordeste de Corrientes con Misiones; porque en ellas el conservadorismo no es tan marcado, la tierra está mas diversificada hay una distribución mayor de la tierra". No es casual, entonces, que sea en Saladas donde surge la actividad gremial, ya que es una zona lindante con Entre Ríos y Misiones. En otra actividad como la tabacalera, pero ellos están encuadrados dentro de los trabajadores tabacaleros".

En el momento de relevo de la información funciona un sistema jurídico que obliga a individualizar a los trabajadores y productores registrados en el régimen de seguridad social y provisional pero, puede aplicarse solamente al sector formal y permanente de trabajadores. En la actualidad se ha expandido el desempleo y formas de trabajo precarias por lo que aumenta el sector desprotegido. Se trata de la ley 22,248, esta creó en 1980 el Régimen Nacional de Trabajo Agrario (RNTA), que reemplazó a las leyes 13,020 y 28169, cubriendo las falencias de la ley de contrato de trabajo (la 20,744 de 1974). Esta crea la Comisión Nacional de Trabajo Agrario, integrada por dos representantes del Ministerio de Trabajo, uno del Ministerio de Economía, un representante de la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería; dos representantes de los empleadores y dos de los trabajadores.

De las observaciones surgen márgenes de incumplimiento. Este régimen será reemplazado por el Régimen Nacional de Trabajo Agrario (RENATRE), 2001, Ley 22248, el cual se pone en efectivo funcionamiento en abril de 2002. El RENATRE está integrado por entidades empresarias de la actividad; por la UATRE y el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social quien cumplirá funciones de fiscalización. El RENATRE pondrá en práctica la libreta del trabajador rural "con ello, el trabajador va a tener su libreta, van a acceder al un *fondo de desempleo* para trabajadores rural aun inexistente." "No podía cristalizar el beneficio del fondo de desempleo porque no había quien le entregue los recursos, ahora con la constitución del RENATRE ya eso se destraba y el que queda desahogado de su trabajo entonces va a poder cobrar el fondo". Por otra parte, los delegados y trabajadores nos recuerdan las dificultades que podría tener el sindicato para la puesta en práctica de dicho instrumento.

Si bien la ley del trabajador agrario es una sola, en esta ley hay varios convenios por actividad (arroz, yerba mate, cítrico, horticultura, tabaco y ganadería). El convenio es el de

1973, se proponen condiciones de trabajo y salarios para el personal encuadrando aquellas personas que se desempeñan en las tareas de recolección y manipuleo de arroz; comprende a la provincia de Corrientes y Entre Ríos. Temáticas: forma de contratación del personal, funciones del delegado obrero, jornada laboral, alimentación y vivienda, traslado del personal, condiciones de higiene y seguridad, salarios, horas extras, aportes jubilatorios, cuota sindical, obra social, disciplina, trabajos realizados, infracciones, feriado, aguinaldo. No ha habido cambios desde entonces lo cual demuestra cierta desactualización de la legislación vigente. Los delegados nos dicen que este se va mejorando lentamente a través de la negociación del gremio a nivel nacional, sin embargo en Corrientes esto no se vislumbra en especial porque: "acá tiene que actuar la policía de trabajo, y acá en Corrientes prácticamente no existe".

Aquí se menciona uno de los tantos aspectos donde el convenio colectivo de trabajo regula en sentido negativo respecto a la ley que rige el sector de actividad las condiciones de trabajo de los peones rurales. El art.14 de la ley 22.248 dice: "la duración de la jornada de trabajo se ajustará a los usos y costumbres propios de cada región y a la naturaleza de las explotaciones, debiendo observarse pausas para comida y descanso, que oscilarán entre (2) dos y cuatro y media (4 y ½) horas (...) de acuerdo a la época del año y la ubicación del establecimiento. Entre la *terminación de una jornada y el comienzo de la siguiente se observará una pausa ininterrumpida no menor a (10) diez horas*. Sin embargo, el Convenio firmado en comisión paritaria entre representantes de empresarios, UATRE y el Ministerio Nacional de Trabajo y Previsión Social en 1973, que comprende las provincias de Entre Ríos y Corrientes (con excepción de parte de los departamentos de Santo Tomé e Ituzaingó) y rige para el personal ocupado en tareas de recolección y manipuleo de arroz, establece que la jornada laboral "será de sol a sol", con pausas de (2) dos a (2 y ½) dos y media hs, con treinta (30) minutos de pausa para el desayuno y treinta (30) minutos por la tarde. Con lo cual en el convenio no se estaría considerando la pausa de diez horas entre jornada y jornada laboral.

Consecuencias para el accionar sindical

En este apartado Se indagará acerca de las consecuencias que tiene para el caso de UATRE Corrientes, los cambios socio-económicos e institucionales ocurridos en el CAI arrocero correntino durante el período considerado y enumerados en el apartado anterior. Siendo el sindicato que representa a los trabajadores empleados en la fase agropecuaria del cultivo.

Cambios en la Estructura, composición, funcionamiento interno e ideológico del sindicato.

La tasa de sindicalización ²⁹ constituye uno de los indicadores de la representatividad sindical, sin embargo se trata de un indicador parcial de su efectivo accionar y debe ser completado con otros indicadores.

De acuerdo a un estudio acerca de la estructura sindical en la argentina ³⁰ en 1986 había un total de cuarenta y cinco (45) entidades gremiales de primer grado de la rama agrícola que habían desarrollado alguna actividad y organización y poseían personería gremial avalada por el Ministerio de Trabajo de la Nación. Sobre un total de treinta y siete (37) agrupaciones entre 1982-83 y 1986 se constata que estas reúnen algo mas de 100.000 trabajadores, llegando a un tasa de sindicalización del 17% de los asalariados agrícolas registrados en el Censo Nacional de Población de 1988.

La única organización con cobertura nacional es la Federación Argentina de Trabajadores Rurales (FATRE) actual, UATRE. En la región pampeana y de acuerdo a dicho informe es en donde el sindicato tendría mayor incidencia. No existiendo datos precisos respecto a la misma en el NEA.

La tasa de sindicalización de UATRE en Corrientes de 1974 tomando como base la cantidad de asalariados registrados por el Censo Nacional Agropecuario de 1969 (22.179 asalariados en total) es de 135 afiliados cada mil asalariados. Esta magnitud se incrementa a lo largo del tiempo, llegando en el año 2001 (sobre un total de 17.045 asalariados rurales registrados por el Censo Nacional Agropecuario de 1988) a oscilar entre el 362 y 760 afiliados cada mil asalariados³¹. En cuanto al tamaño de las seccionales hacia 2001 las entidades que mayor número presentan son las que se ubican en primer lugar en el Dpto. de Curuzú Cuatía (2.052 afiliados); seguido por el Dpto. de Mercedes (2.188 afiliados) y Goya con (1.021 afiliados). Estas estadísticas resultan poco fiables y engañosas y tienen el principal defecto de ser estáticas y no mostrar fluctuaciones a lo largo del tiempo, por consiguiente no permiten captar la evolución por lo que solamente se las considerará un dato de la realidad perfectible a lo largo de nuestro análisis.

Otra de las dimensiones a considerar es el *modelo de organización sindical* en el que UATRE Corrientes se inscribe, la entidad integra una confederación de gremios con personería gremial esto es, que cuentan con protección para la actividad gremial, pueden recaudar los fondos que sus afiliados deciden y los puede representar ante las empresas y demás instituciones. En este caso UATRE pertenece a la CGT disidente cuyo Secretario General es el gremialista de los camioneros Hugo Moyano. UATRE cuenta con una Secretaría Nacional compuesta un Secretario General: Jerónimo Venegas (Bs.As.), Secretario Adjunto (Entre Ríos), Secretario Gremial (Bs. As), Secretario de Finanzas (Bs. As), Prosecretario de finanzas (Bs. As.), Secretario de Acción Social (Santa Fe) y un Coordinador Nacional (Bs. As). Esta estructura baja en Delegaciones por cada provincia, la Delegación de UATRE en Corrientes tiene su Secretario General en Saladas y a su vez cuenta con cuatro Seccionales (contando a la de Saladas) en toda la provincia, en la que se repite la misma forma de organización, aunque menos estructurada, con menos recursos humanos y materiales, menor información, recientemente normalizadas (esta fue su primer elección) y mas receptora de las decisiones que en general, no son tomadas a ese nivel. Cabría mencionar que esta organización difiere de otras que se están imponiendo en la actualidad, a saber: la Corriente Clasista y Combativa (CCC) liderada por el dirigente Perro Santillán, que nuclea desocupados y docentes de la provincia de Jujuy; la creación del Congreso de los Trabajadores Argentinos (CTA.), una central alterativa a las dos CGT que agrupa a líneas internas independientes de los sindicatos. La CTA no tiene incidencia en la producción arrocera, sólo cierta incidencia a través de APyME, pero en el eslabón industrial del proceso. En un intento por crear nuevas formas de militancia sindical, el CTA está integrado por CETERA, el sindicato de docentes, la Asociación de Trabajadores del Estado, la Unión de Trabajadores de Prensa y el Sindicato de Trabajadores de la Fruta y la Agricultura., además de gráficos, metalúrgicos y trabajadores independientes. Una de las cosas novedosas es que esta central admite afiliaciones individuales, un mecanismo antes imposible. Por ejemplo, si la conducta del sindicato no me satisface es posible afiliarse directamente a la CTA. El gobierno de Menem en 1997 reconoce la inscripción gremial pero no la personería gremial, limitando a los integrantes de la central en varios sentidos: persecuciones, cesanteados o despidos; no tienen acceso a cobrar la cuota sindical por planilla aunque los trabajadores así lo decidan y las empresas sólo los reconocen como

interlocutores cuando el conflicto planteado afecta su rentabilidad. La CTA nace en un acto en el una Park en 1996 luego de participar en la Marcha Federal (1994) y las primeras elecciones por voto directo (1995), recién en 1997 con la inscripción surge una nueva central, cuyo Secretario General es Victor Degenaro.

El derecho sindical crea el mecanismo de personería gremial que da el monopolio de la acción sindical a una organización mayoritaria, a condición de que el 20% de los afiliados estén dentro de los trabajadores que pretende representar, este es el caso de UATRE.

Es posible distinguir cuatro tipos de modelo: profesionales (integrado por un grupo de personas que ejerce la misma ocupación); de empresa; de rama de actividad y generales o federativos.

La negociación centralizada por rama de actividad es considerada en las entrevistas a los dirigentes como garante de la protección social de los trabajadores, en tanto afianza su poder contractual favoreciendo la solidaridad entre los mismos. Existe la idea extendida entre los dirigentes respecto a que la negociación salarial por rama permite la integración de los salariables. Mientras que, un desplazamiento de la negociación a nivel de la empresa es vista como un intento de debilitar su poder de negociación.

La contradicción entre el sindicalismo de empresa y de rama no refleja solamente distintas modalidades de negociación sino también de autonomía, en este sentido, la organización así planteada es vista como “centralizada” y “unitaria” no habiéndose registrado cambios en el período considerado. Esto se evidencia en la escasa descentralización de los recursos financieros a nivel nacional (por ejemplo a los dirigentes de UATRE Corrientes hace más de un año que no recibían el porcentaje de la cuota sindical correspondiente); en la concentración de las negociaciones entre los representantes nacionales, nos dice un delegado gremial: *"Las negociaciones se centralizan en Bs. As, a nosotros lo que nos llega son las resoluciones. Claro que si tenemos proyectos los mandamos, mandamos resoluciones". "No tenemos delegados por empresa se hace centralizada en las seccionales". "Yo tengo la información que me viene bajando de allá de Bs. As. Yo le trasmito en palabras a los compañeros". "Está UATRE central allá en el Secretariado Nacional (...) está precedido por el Secretario General y después esta el tesorero, que es el secretario adjunto y está el compañero que es el secretario de acción social, después está el secretario de actas y por último el secretariado de difusión. Esta estructura baja a las provincias en delegaciones. Después de las delegaciones vienen las seccionales que en este caso represento y ahí termina. Después dentro de cada seccional está el Secretario General, el tesorero, el secretario adjunto, secretario de actas y secretario de previsión social y congresal y después vienen los vocales".*

El centralismo llega a tal punto que la mayor parte de sus delegados provinciales no han asistido nunca a los plenarios en Bs. As., y sólo en un caso un delegado recibió cursos de capacitación gremial y charlas técnicas dictadas por profesionales. Actividades que son realizadas a nivel central, a las que se le agrega la creación en 1992 del Instituto de Capacitación y Empleo de UATRE que, conjuntamente con el INTA realizaron actividades en la Provincia de Buenos Aires y Mendoza, y la revista “Pregón Rural” de publicación bimestral al alcance de todas las regionales donde los afiliados y delegado pueden acceder a información y actividades actualizadas del sector; así como también aspectos históricos y legales.

Si bien se privilegia la negociación por rama siguiendo a la estructura general de negociación del sindicalismo nacional, los sindicatos argentinos nunca fueron ajenos como si lo está siendo UATRE en este caso del CAI carrocero correntino, a la negociación

por empresa teniendo presencia sus delegados y sus comisiones internas en los establecimientos a fin de resolver cuestiones concretas. Esta falta de presencia de los delegados sindicales en los establecimientos abre el camino a una negociación individualizada, asimétrica y desregulada entre patrón y trabajador; en la cual hasta los productores le reconocen una fuerte carga paternalista, no ha existido cambios y se presenta como una tradición que rige desde siempre.

Esto nos decía un Mayordomo de un establecimiento mercedino: *“cuando hay un conflicto que supera al capataz se viene a hablar directamente con el responsable. Si un peón tiene un problema con el hijo, o problemas de plata o permiso, todo se habla. Es una cuestión paternalista si quieres, pero se mantiene esa tradición”*. Los delegados y las comisiones internas cumplen la función de regular a partir de normas legales reclamos individuales y la solución de los conflictos. Al regresar la democracia y luego de que numerosos delegados de las comisiones internas, muchos de los cuales cuestionaban aspectos de burocracia sindical fueron masacrados por la dictadura militar, no hubo una renovación de los delegados de empresa. Se mantuvo lo tradicionalmente impuesto, es decir un acuerdo formal entre una cámara empresaria y la conducción del sindicato centralista y hegemónico, desterrando toda militancia que pudiera cuestionar la misma.

Podríamos decir que si bien la estructura sindical a nivel nacional resulta pluralista fruto principalmente de rivalidades ideológicas, política y de la concepción de proyectos de nación antagónicos, la estructura gremial en el agro resulta unitaria.

En cuanto a la *composición* del sindicato en Corrientes, del total de entrevistas a trabajadores incluidos en el convenio colectivo de trabajo, sólo en tres (3) casos se encontraban afiliados al sindicato mientras que en su mayoría poseían la cobertura social y médica OSPRERA. Cuando se les pregunta a los trabajadores por qué estaban afiliados en la mayoría de los casos hacían este tipo de alusiones: *“se que hay un descuento en mi recibo de sueldo, creo que sí estoy afiliado”*, mientras que fundamentaban su negativa a afiliarse en el rechazo de la patronal respecto al accionar sindical, en el descreimiento y desconfianza que les representa; en el temor al despido y en el desconocimiento de sus funciones.

Habría que mencionar que UATRE solo agrupa a trabajadores asalariados en forma permanente o transitoria que se encuentren inscriptos ante la Secretaria de Previsión y Seguridad Social, por lo cual no estaría representando a numerosas categorías de trabajadores anteriormente enunciadas. En especial aquel personal no registrado o *trabajador en negro* que, de acuerdo a estadísticas elaboradas por el gremio alcanza en abril del año 2001 un 64% del total de trabajadores rurales.

La *composición del movimiento sindical* debe hacerse eco de las profundas modificaciones del colectivo de trabajo, en efecto, existe una multiplicidad de categorías de trabajadores que no serían representados a las que se suma aquellas personas que quedaron desempleadas como consecuencia de la crisis. Un trabajador desocupado de una empresa tomatera (hace un año) y actual integrante del Movimiento de Desocupados de Goya; quien fuera afiliado y colaborador de UATRE nos manifiesta el aislamiento y desprotección en la que viven: *“(…) acá en Corrientes necesitamos que a la gente le comuniquen mas. Ahora el trabajador... hoy en día yo estoy fuera de esto y veo las cosas mejor y bueno para mi no va. La ley no estaba yendo por ahora, no se más adelante”*. En su condición de trabajador desocupado considera que el sindicato no lo representa, se siente marginado: *“nosotros necesitamos que UATRE nos ayude”*.

Además, es posible relacionar otros factores que podrían dar cuenta de la composición del movimiento, tomando en cuenta las trayectorias y características generales de los afiliados que colaboran activamente o delegados gremiales.

En Corrientes quienes se dedican a la actividad gremial actualmente pueden distinguirse dos grupos, aquellos que trabajan en relación de dependencia en la obra social OSPRERA y están en sus funciones desde que esta pertenecía a la SRA que, si bien tienen un profundo conocimiento de la vida del trabajador rural nunca han realizado labores en la chacra arrocerá; y un segundo grupo integrado por capataces y peones rurales en actividades agropecuarias-ganadera (excepto en la producción de arroz). Son los primeros quienes ocupan cargos de jerarquía dentro de la estructura de UATRE: Secretarios Generales y Delegados, mientras que los segundos se encuadran en la categoría de colaboradores gremiales³². Se trata de personas del sexo masculino; sus edades oscilan entre los 35 y 46 años; todos han nacido en Corriente y residen en el mismo lugar donde militan gremialmente; provienen de hogares en los cuales sus padres alcanzan un nivel de instrucción primario o no llegan a completarlo y se desempeñaban como pequeños productores agropecuarios; peones rurales; changarines; albañiles en la construcción y empleados estatales; en cuanto al nivel alcanzado la mayoría completó su ciclo primario y en dos casos el nivel secundario, sólo un delegado actualmente cursa una carrera universitaria y en general es el encargado de asesorar a sus compañeros en los temas legales. La trayectoria gremial de los delegados, es relativamente reciente y comienza después de 1995 cuando ISSARA se transforma en la obra social del trabajador rural: OSPRERA, allí comienzan las tareas de agremiación. Los delegados intervinieron en las tareas de conformar y normalizar las seccionales y crear la comisión directiva de las mismas. En 1999 son las primeras elecciones. En algunas trayectorias se evidencia la militancia política en la década del 70' en el PJ correntino y gremialmente en ramas distintas a la agropecuaria, como por ejemplo en la gastronómica. Sólo en un caso existe una militancia gremial de más de veinte años.

El carácter representativo de los sindicatos no es una variable sencilla de medir por lo cual fue necesario hacer confluír una serie de indicadores triangulando las tres poblaciones.

Respecto a la pregunta: *¿Es considerado el sindicato un interlocutor válido para representar a los trabajadores?* En primer lugar, se evidencia una sensación de desconfianza y reticencia por parte de los trabajadores a los sindicatos, en la mayoría de los casos no es considerado un interlocutor válido. En varias entrevistas se considera que el sindicalismo tiene poca o nula ingerencia en la mejora de las condiciones laborales del peón arrocerá e incluso se denota cierto descreimiento respecto a su accionar. Llama la atención que mucho de estos trabajadores emplean las mismas argumentaciones de los productores. Sin embargo, hay un acuerdo extendido tanto entre los trabajadores como entre los delegados, respecto a que existe en el CAI una aversión de los productores respecto a la función sindical sumada a la tendencia de algunos patrones a desconocer los derechos laborales vigentes, lo cual se resume en la frase de un delegado: *"La primera razón es que acá en Corrientes los patrones si te pueden pagar dos pesos te pagan dos pesos. El ser humano del trabajador no se respeta nada. Tal es así que cuando no le sirve mas le tratan de joder, no les despiden como marca la ley (...)"*. *"Por eso no dudo ni cinco para estar en esta tarea porque soy de este pueblo, soy de la zona rural y conozco las injusticias que siempre se cometían en la zona rural a los trabajadores. Acá en Corrientes es alevoso, no se respeta nada."*

En cuanto las expectativas de los trabajadores respecto a la efectividad del accionar sindical en la mejora de sus condiciones laborales, la mayoría opina que poco a nada. Los

delegados coinciden en esta opinión: "nosotros no intervenimos, porque la sociedad rural, los productores o ganaderos como quieras llamar tienen todos sus controladores y se limitan a lo que dicta el estatuto del peón y los facilita el ministerio de trabajo"; algunos delegados suavizan esta postura diciendo: "Y, el trabajador sabe que el sindicato le defiende sus derechos y por ahí le respeta más los horarios de trabajo. Porque hay momentos que si no hay esto, el empleador lo explota en forma incorrecta al empleado. Está sabiendo que hay alguien que lo defiende" (...) "Todo depende si la información llega a las seccionales; en la medida en que llegue la información (...) nosotros tratamos de hablar con los patrones o sino los citamos en la subsecretaría de trabajo y hablamos lo que tenemos que hablar".

A fin de analizar el *funcionamiento interno* de UATRE se hará hincapié en la democracia y el militarismo sindical. La falta de militancia de los delegados es un aspecto reiteradas veces mencionado en las entrevistas realizadas a las tres poblaciones; desde la perspectiva de los delegados: "el factor preponderante es el meterse la mochila gremial en el hombro y salir a generar este crecimiento. Y bueno para eso hay que trabajar, en Misiones, Chaco y Entre Ríos si hay más seccionales es porque los compañeros que están en esas localidades salieron a trabajar al crecimiento, así se formaron seccionales en muchas provincias vecinas y nosotros en este sentido estamos...no es que no halla voluntad es falta de militancia". En este sentido, los trabajadores y productores de los establecimientos visitados, coinciden en que nunca se ha acercado un representante del gremio para brindar información a los trabajadores por lo cual la notable desinformación respecto a los derechos laborales y sindicales de los trabajadores pueden estar relacionados con este factor. En cuanto a la democracia interna, los delegados actuales resultan de la primera elección que realizó el gremio luego de su normalización en 1999. De la misma participaron por elección directa los afiliados al gremio mientras que los trabajadores desconocen la manera en que son elegidos los delegados sindicales. Por último, la totalidad de los trabajadores entrevistados sostienen que los dirigentes no tienen contacto con los trabajadores y no son considerados sus deseos.

La orientación ideológica de UATRE recupera la tradición peronista que caracterizó al momento de auge del movimiento obrero en la Argentina; la misma reviste cierta importancia para comprender la acción sindical hoy. La tradición peronista significó la integración del pueblo al Estado mediante su líder: el General Perón a fin de conformar una auténtica identidad nacional por sobre los roles sociales y económicos de productores, salarios y consumidores. Siguiendo a Touraine, A, el movimiento obrero y sindical es un movimiento social en la medida en que trata de apropiarse de los objetivos culturales de una sociedad contra un adversario, la clase dominante y dirigente, propósito que no queda contenido en su accionar. Cuando se reinicia la democracia en 1983, los sindicatos no se repliegan hacia la acción económica y social, sino que tratan de acumular recursos ideológicos, organizacionales y financieros para mantenerse en la disputa política y cuando los peronistas ocupan el poder los sindicalistas tratan de dirigirse al Estado o tomar una actitud defensiva; adaptativa y participativa respecto a las políticas de ajuste estructural y Reforma del estado características de los 90'. Así, "(...) la acción sindical no se concibe fuera de su fusión con la acción política y de su integración al aparato de Estado" (Bunel, J:1992: 132). UATRE durante la década de los 90' es un gremio en disidencia con la CGT oficialista partidaria de la vertiente menemista del PJ quien supo realizar alianzas con los partidos conservadores de la provincia. Estos últimos, representantes del poder político y económico logran encontrar adeptos también, entre los trabajadores rurales.

Evolución de la acción sindical

Siguiendo a Touraine, A, no es posible calificar al sindicalismo interviniente en el CAI como un movimiento social, en tanto este se limita a dar respuesta a una situación social determinada. Si bien esto no varió, el sindicalismo correntino antes de la dictadura militar supo solidarizarse y conformar un movimiento social, cuyos reclamos, como la reforma agraria hablan de un mayor nivel de concientización de sus dirigentes. A diferencia de una mera acción social un movimiento social es una acción conflictiva mediante la cual se transforman situaciones culturales y un campo de historicidad en formas de organización social, definidas a la vez por normas culturales generales y por relaciones de dominación. No existe movimiento social sin una conciencia social presente aunque de manera difusa tendiente a conducir el sentido de la historicidad en oposición al sentido que las clases dirigentes le atribuyen.

Entre los factores que limitan la plena realización del sindicalismo rural en un movimiento social y desde las perspectiva de los participantes del CAI, los trabajadores y delegados enumeran: el temor al despido; el nivel de instrucción de los trabajadores; su desconocimiento de las funciones sindicales; desconexión del sindicato con sus bases; desocupación; desinformación respecto a los derechos laborales y sindicales de los trabajadores; indiferencia de intereses contrapuestos (empresario-trabajadores); individualismo; relaciones paternalistas en la empresa; empleo temporario o transitorio; dispersión geográfica de los trabajadores; falta información; falta de capacitación para los delegados y financiamiento de UATRE a sus delegaciones y seccionales correntinas; burocracia sindical; falta de medios de transporte automotor para trasladarse a las chacras; rechazo de la patronal al sindical y la no visualización de un proyecto económico y social alternativo.

Respecto a las acciones de UATRE Corrientes en el CAI desde 1986 hasta la actualidad todas remiten a la ejecución de acciones que se diseñan a nivel nacional entre las que podemos mencionar: la instauración del RENATRE a partir de 2001, el mismo posibilitaría la constitución de las siguientes funciones: expandir la libreta a cargo del trabajador rural arbitrando los medios para asegurar su autenticidad; centralizar toda la información pertinente y necesaria para facilitar la contratación de los trabajadores, llevar estadísticas de los trabajadores permanentes y transitorios; supervisar el régimen de bolsa de trabajo para los empleados transitorios (hoy inexistente); coordinar el accionar y dictar todas la reglamentaciones necesarias a fin de administrar la ley. Brindar asesoramiento legal. Administrar servicios brindados por la obra social (hoy considerados deficientes por lo trabajadores). La intervención del sindicato en la negociación salarial pero no en la mejora de las condiciones laborales. Gestionar la obligatoriedad del suministro anual y uso de la ropa de trabajo y del servicio de sepelio. En general el sindicato actúa cuando los despidos ya fueron efectuados: *"mas que nada se da en los casos de despido cuando los despiden de palabra nada más y se dan esos casos esa es la negociación que se hace por despido"*.

Dadas las condiciones de trabajo en el CAI es llamativo el bajo nivel de conflictividad social: los trabajadores no recuerdan haber participado de alguna manifestación de lucha, conflicto o huelga en el período considerado; mientras que los delegados recuerdan haber adherido y participado en un suceso de importancia acontecido en la "Plaza Cabral" de la Capital Correntina en 1999 cuando docentes estatales manifiestan el atraso en su haberes mientras se le suman los padres de los alumnos, estatales y ciudadanía en general formando frente gremial y civil de protesta. Esto refuerza la tesis de que el accionar sindical en el

CAI correntino no puede ser calificado como movimiento social sino como conductas colectivas no con pocas dificultades para defender conquistas logradas.

Reflexiones finales

El proceso de modernización en el sector arrocero con mayor impulso desde la década de los 90' se basa en la inversión de bienes e insumos de producción destinados a aumentar la productividad del trabajo por parte del sector tradicionalmente ganadero de la provincia. El objetivo es aumentar la capacidad competitiva de las empresas a nivel de los mercados internos y externos mediante la reducción de los costos de producción por medio de: la introducción de tecnología ahorradora de mano de obra; la integración vertical y diversificación de los procesos y productos; la innovación en la organización de los procesos de trabajos; la intensificación de la jornada de trabajo y fundamentalmente la flexibilización en las relaciones salariales, dado que el arroz es un cultivo mano de obra intensivo. Dicha flexibilidad se expresa en una variedad de categorías laborales que van desde la subcontratación de las labores pasando por trabajadores temporales, eventuales, precarios, en negro y clandestinos.

La entidad gremial que representa al trabajador arrocero, ha demostrado una estrategia adaptativa y defensiva frente a los cambios del escenario laboral, mostrándose ineficaz en algunas situaciones como las de desempleo y sin reacción para imponer sus propias estrategias.

A esto se le suma que la participación en la toma de decisiones dentro del CAI arrocero por parte del sindicato es débil. Su influencia se hace evidente a nivel nacional y sectorial, en el cual no siempre hay un conocimiento acabado de las condiciones de trabajo de los arroceros.

Por otra parte, no puede definirse al Estado provincial una institución de apoyo para los trabajadores ni para las entidades gremiales, la influencia del sindicato sobre el gobierno provincial es irrelevante en tanto no demuestra tener dominio directo y capacidad de movilización de los trabajadores.

En tanto ha perdido su sentido reformista y militante el sindicalismo queda reducido a un sistema neo-corporativista. "El corporativismo político es una figura de acción sindical que no puede pensarse fuera de su incorporación a un partido y al Estado y que apunta a someter todo el sentido de la acción partidaria y estatal a una lógica sindical. Puede decirse que el sindicalismo depende del sistema político y no es autónomo ya que no puede definirse como un grupo intermediario, situado en la sociedad civil. Sin embargo no está controlado por el Estado. Un claro ejemplo de ello es el fracaso de los regímenes políticos, militares o civiles, represivos o liberales, en su intento de someter al sindicalismo argentino" (Bunel, J: 1992, Introducción, el subrayado es mío).

Los sindicatos por empresa (al estilo Japonés) han podido enfrentar la descentralización de la negociación colectiva con mayor eficacia que el sindicalismo por rama. Si embargo, el sindicalismo de oficio frente al cambio tecnológico se vería debilitado, en tanto el mismo lleva a una pérdida del oficio: por ejemplo el de aguador y se traduce en trabajadores poco calificados y adaptables a las nuevas tecnologías que se verían desprotegidos por un sindicato de oficio. En las actuales condiciones, un sindicalismo por rama dadas las actuales políticas socioeconómicas de la actividad otorgan mayor relevancia al poder de la confederación lo cual no convierte al sindicalismo rural en un movimiento social. Cabe mencionar que las actuales condiciones laborales en el CAI arrocero correntino pueden

resultar limitantes para un sindicalismo corporativo, no así para la conformación de un movimiento social capaz de asir una variedad de situaciones que van desde el desempleo crónico hasta las formas más precarias y penosas de trabajo.

Bibliografía.

- Anuario Estadístico de la República Argentina (2001). (Buenos Aires: INDEC).
- Aguirre Baztan,A.(1995) "Etnografía", *Etnografía. Metodología cualitativa en la investigación sociocultural*” (Boixareu Universitaria Marcombo).
- Aparicio,S-Benencia,R.(comp.),(2001). *Antiguos y nuevos asalariados en el agro argentino*. (Buenos Aires: La Colmena).
- Aparicio, Susana-Gras, Carla (1999) “Las tipologías como construcciones metodológicas”, en: Giarraca,N (comp.) *Estudios rurales. Teorías, problemas y estrategias metodológicas*, (Buenos Aires: La Colmena).
- Azpiazu, D - Nochteff,H. (1994) "El período post-76, oportunidad financiera y regresión estructural", en: *El desarrollo Ausente* (Buenos Aires: FLACSO).
- Azpiazu, D. (1994) "La industria argentina ante la privatización, la desregulación y la apertura asimétrica de la economía. La creciente polarización del poder económico", en:
- Azpiazu, D - Nochteff,H: *El desarrollo Ausente* (Buenos Aires FLACSO).
- Boyer, Robert. (1989). *La teoría de la regulación un análisis crítico* (Buenos Aires, CEIL-Humanitas).
- Boyer, R- Sallard,Y (coord).1997 (1995) *Teoría de la Regulación: estado de conocimiento*, Vol.I,II,II. (Buenos Aires Trabajo y Sociedad, CEC, Universidad de Buenos Aires).
- Bruyn ,S. (1972). *La perspectiva humana en la sociología* (Buenos Aires: Amorroutu).
- Buchrucker, C (1987). *Nacionalismo y peronismo* (Buenos Aires, Sudamericana) .
- Coriat B. (1992). *El Taller y el cronómetro* (Madrid: Siglo.XXI).
- Coriat, B. (1992). *El taller y el Robot* (Madrid: Siglo XXI)
- Coriat, Benjamin y Taddéi Dominique (1995) *Made in France, cómo enfrentar los desafíos de la competitividad industrial* (Buenos Aires: Alianza).
- Coriat.B. (1994)"Taylor.Ford y Ohno" en: *Estudios del trabajo* N°7 (Buenos Aires: Asociación Argentina de Especialistas en Estudios del Trabajo).
- Del Campo, H. (1983). *Sindicalismo y peronismo. Los comienzos de un vínculo perdurable*", (Buenos Aires: CLACSO).
- Durkheim, E. (1985) *La división social del trabajo*. (Barcelona. Planeta-Agostini)

Felman, Silvio (1991) "Tendencias de la sindicalización en la Argentina". en : *Estudios del Trabajo*, N° 2, julio-diciembre. (Buenos Aires: Asociación Argentina de Especialistas en Estudios del Trabajo)

Fernandez, Arturo (1997) *Flexibilización laboral y crisis del capitalismo*, (Buenos Aires: Espacio)

Galín, P-Novick, M. (1990) *La precarización del empleo en la Argentina*. (Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, CIAT-OIT/CLACSO).

Gerchunoff, P- Machinea, L.(1994)"Un ensayo sobre la política económica después de la estabilización", en: Bustos, P. (comp): *Más allá de la Estabilidad*, (Buenos Aires: Fund. Ebert).

Giarracca, N(comp).(1999) *Estudios rurales. Teorías, problemas y estrategias metodológicas*, (Buenos Aires: La colmena).

Giarracca, N., Gras, C. Y Gutiérrez, P.(1995) "Métodos cuantitativos y cualitativos en Sociología Rural", en *Ruralia, Revista Argentina de Estudios Agrarios de FLACSO*, N°6, Bs As.

Giddens, Anthony (1993) *Consecuencias de la modernidad*, Sección I. (Madrid: Alianza)

Giddens, Anthony (1987) *La Constitución de la société*, (Paris: PUF)

Godio, J- Palomino H- Wachendorfer, A. *El movimiento sindical argentino (1880-1987)*. (Buenos Aires: Puntosur).

Godard, F (1996) "Cuadernos del CID Serie II", *El debate y la práctica sobre el uso de las historias las historias de vida en ciencias sociales* (Bogotá: Dto. de Publicaciones de Universidad Externado de Colombia).

Hammerley, M. y Atkinson . (1994) *Etnografía*. (Buenos Aires: Paidós).

Heritage, J.(1990) "Etnometodología", en Giddens, A.: *La teoría social hoy*, (Mexico: Alianza Editorial).

Kosakoff, B. (1993) "El desafío de la competitividad", Cap: I y VIII, en Katz., J (.comp) *Organización industrial competitividad internacional y política pública*. (Buenos Aires: Alianza.)

Marshall, Adriana (1996) "Protección del empleo en América Latina: las reformas de los años 1990 y sus efectos en el mercado de trabajo". en: *Estudios del Trabajo*. N°11 Enero/Julio. (Buenos Aires: Asociación Argentina de Especialistas en Estudios del Trabajo) N°11.

Neiman, G (comp.) (2001) *Trabajo de campo. Producción, tecnología y empleo en el medio rural*. (Buenos Aires: Ciccus).

Novick, Marta (1991). "Nuevas Tecnologías de gestión y acción sindical", en : *Estudios del Trabajo*, N°1, Primer semestre.

Maxwell, Joseph A; (1996). "Qualitative Research Desing. An Interactive Approach". Sage Publications, pp 63-85. Chapter 4; 5.

Murmis,M y Feldman,S 1997 (1996) "De seguir así", pág:189, en: Beccaria,L - López,N (comps.)."*Sin Trabajo. Las características del desempleo y sus efectos en la sociedad argentina*". (Buenos Aires: UNICEF/LOSADA).

Crozier, Michel (1971). "Sociología del sindicalismo", pag: 72/194, Quinta parte, Tomo:II. En: *Tratado de Sociología del Trabajo*, Tomo:2, Sexta parte(Mexico: FCE)

Monza Alfredo, (1986). *Reestructuración productiva y empleo: algunas conclusiones preliminares a partir de ocho estudios de rama*. (Buenos Aires:MTSS)

Monza Alfredo, (1993): *La situación ocupacional en la Argentina*, (Buenos Aires: UNICEF-Losada)

Neffa, J. (1992). *Proceso de trabajo y economía del tiempo*. Cap:I,II Y III. (Buenos Aires: Humanitas).

Neffa, J. (1996)."Reflexiones acerca del estado del arte en la Economía del Trabajo y del Empleo", en: Panaia (comp), (Buenos Aires: EUDEBA-PAITE).

Nocheff Hugo, (1991). "Reestructuración industrial en la Argentina : Regresión estructural e insuficiencias en los enfoques predominantes", en *Desarrollo Económico*, Buenos Aires, vol.131, N°123.

Piore, Michael, "Notas sobre una teoría de la estratificación del mercado de trabajo"en: Toharia. L (comp.): *El mercado de trabajo: Teorias y Aplicaciones*, (Madrid: Alianza Editorial).

Rogers, Gerry comp. (1989), "Urban Poverty and Labour Market. Acces to Jobs and Incomes in Asian and Latin American Cities", Indroduction, Internationale Institut an Laboral Atudies (IILS). International Labour Office (ILO), World Employment Programmes (WEP). Citado por (Feldman, S – Galin, P: 1999, Idid).

Rojas,E, Catalano AM, Hernández D, Rosendo,R , Sladogna,M. (1995), *Los Sindicatos y la Tecnología: Cambios Técnicos y de Organización en las Industrias Metamelcánica y de la Alimentación en Argentina* (Ginebra: OIT/ ACDI).

Rofman,A-Quintar,A-Marquez, Marqués,N-Manzanal,M (1987), *Políticas estatales y desarrollo regional. La experiencia del Gobierno Militar en la región del NEA (1976-1981)*. (Buenos Aires:CEUR).

Rofman,A-RomeroL. (1997).*Sistema socioeconómico y estructura regional en la argentina* (Buenos Aires: Amarrortu).

Saltalamacchia.H.R. "Proyecto Juventud y Políticas: Argentina en la década del 60".*Historias de vida y movimientos sociales: propuesta para el uso de la técnica*.(UAM, Area de Sociología).

Spyropoulos,G (1991). *Sindicalismo y Sociedad. Problemas actuales del sindicalismo en El mundo*" (Buenos Aires: PROIITTE-CEIL).

Taylor y Bodgan, (1992). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. (Buenos Aires: Paidó)..

Touraind. A, (1994). "Crítica de la Modernidad", Buenos Aires, F.C.E, pp. 182, 183, 361-365.

Tratado de Sociología del Trabajo. (1971). tomo:2; Sexta parte. FCE. Mexico.

Velasco H-Díaz de Rada, A.(1997). "La lógica de la investigación etnográfica", 1ra. parte, ed: Trotta.

Notas

(*) Socióloga. Becaria de CLACSO con asiento en el Instituto de investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

¹Nocheff , Hugo (1991). "Reestructuración industrial en la Argentina: Regresión estructural e insuficiencias en los enfoques predominantes", en *Desarrollo Económico*, (Buenos Aires), vol.131, N°123.

²Monza, Alfredo (1986). "*Reestructuración productiva y empleo: algunas conclusiones preliminares a partir de ocho estudios de rama*", (Buenos Aires: MTSS).

³ Ver: Monza, Alfredo (1993). "*La situación ocupacional en la Argentina*", (Buenos Aires, UNICEF-Losada). Para el autor la brecha de empleo se expresa en altas tasas de desempleo abierto, de subempleo (visible u horario, sobrempleo público provincial y sector informal urbano), y de desempleo oculto. A ello se le agrega una mayor duración de los episodios de desempleo, la imposibilidad de reinserción y la conformación de un "núcleo duro de desocupados".

⁴En este sentido ver: Gyldenfeldt,C.A (1995). "*Sindicalización y organización de los trabajadores*", Instituto de Estudios sobre Estado y Participación (IDEP),ATE,CTA (Buenos Aires.Biblioteca CEA).

⁵Marshall, Adriana, (1996). "Protección del empleo en América Latina: las reformas de los años 1990 y sus efectos en el mercado de trabajo", en: *Estudios del Trabajo*, (Buenos Aires: Asociación Argentina de Especialistas en Estudios del Trabajo), N°11.

⁶Boyer, Robert. 1989. "*La teoría de la regulación un análisis crítico*". (Buenos Aires: CEIL-Humanitas)

⁷Naville, Piere et al (1971) "*Tratado de Sociología del Trabajo*", Tomo:2, Sexta parte (Mexico: FCE)

⁸Michel Crozier, (1971): 172/194, "Sociología del sindicalismo", Quinta parte, Tomo:II, en: "*Tratado de sociología del Trabajo*", op.cit.

⁹Panaia, Marta. Proyecto UBACYT S079: "*Crisis fiscal, mercado de trabajo y Transformaciones territoriales en la zona del Nordeste*". Buenos Aires, IIGG/UBA.

¹⁰Manzanal, Mabel 2001 "Neoliberalismo y Territorio en la Argentina de fin de siglo", en: Castagno,A; Woelflin ,ML; Raposo,I. (Comp.). "*Reestructuración productiva, mercado laboral y desigualdades en Argentina*". (Buenos Aires:UNR)

¹¹Giarraca, Norma- Cloquell, Silvia. (1998). "*La agricultura del Mercosur, el papel de los actores sociales*", Introducción. (Buenos Aires: La Colmena-CLACSO).

¹²Teubal, Miguel (1999). "Complejos y sistemas agroindustriales: aspectos teórico-metodológicos", en: Norma Giarraca (coord.). *Estudios Rurales Teorias, problemas y estrategias metodológicas*. (Buenos Aires: La Colmena).

¹³Sladogma, M 1995:59."Las condiciones y medio ambiente de trabajo". en: *Los Sindicatos y la Tecnología: Cambios Técnicos y de Organización en las Industrias Metalmecánica y de la Alimentación en Argentina*, Parte II, (Ginebra, OIT/ ACIDI)

¹⁴Si siguiendo a Touraine, A la teoría de la acción debe rechazar la idea que la sociedad es únicamente un sistema de dominación con el objeto de devolverle protagonismo a los movimientos sociales. El autor propone reemplazar el concepto de clase por el de movimiento social y centrarse en la idea del hombre como actor que transforma las situaciones sociales en lugar de reproducirlas. Ver: Touraine. A, 1994, pp. 182, 183, 361-365. "*Crítica de la Modernidad*", (Buenos Aires: F.C.E).

¹⁵Abinzano, Carlos, R. (1996). "*Estrategias de una red de movimientos sociales argentinos, brasileros y paraguayos en el marco de la integración fronteriza. Factores de cohesión y conflicto*."Sec. de Investigaciones y postgrado. Primer informe de avance.(Posadas Misiones,F.H.C.S, UnaM)

¹⁶Rofman, Alejandro B (1983). "*Monetarismo y crisis en el Nordeste*". Cap:3. (Buenos Aires: CEUR).

¹⁷Ver: Hammerley, M. y Atkinson, P (1994). *Etnografía* (Buenos Aires: Paidós).

Velasco H-Díaz de Rada, A. (1997). *La lógica de la investigación etnográfica*, 1ra. parte, (ed: Trotta)

Aguirre Baztan, A. (1995) "Etnografía", *Etnografía. Metodología cualitativa en la investigación sociocultural*. (Boixareu Universitaria Marcombo)

Maxwell, Joseph A; "Qualitative Research Desing. An Interactive Approach". Sage Publications, 1996. pp 63-85. Chapter 4; 5.

¹⁸ Begenisic, F (1998). *Panorama Agrícola. n°2, Especial de Arroz* (Buenos Aires: SAGPyA).

¹⁹ Son numerosos los estudios que indican la presencia de elementos capitalistas en las explotaciones campesinas, las unidades que combinan trabajo familiar y capital, o las diversas magnitudes de capital en las unidades empresariales que introducen gran heterogeneidad al interior de los actores sociales de la estructura agraria lo cual exige una construcción teórico-metodológica y no sólo técnica que de cuenta de tal diversidad. (Aparicio, S y Gras, C:151-170 (1999); Giarracca, N-Gras, C y Gutiérrez, P (1995)). En este sentido, "un campesino puede ser definido como un productor de bienes agropecuarios que organiza su trabajo con su mano de obra familiar, no contrata asalariados y no dispone de capital, mientras que un empresario organiza la producción con trabajo asalariado permanente"(Aparicio, et al., 1999:151). Entendiendo dicha variable en términos de continuidad y regularidad en la relación contractual. Pero, tales definiciones responden a tipos puros, ya que los procesos de heterogeneización no sólo afectan a los productores familiares sino también a al sector empresarial, estos van desde pequeños empresarios hasta complejos agroindustriales. A su vez al interior de estos últimos es posible identificar ciertas diferencias. En este sentido, puede ser diferenciado el *productor propietario del arrendatario*. Mientras que la mano de obra empleada en los establecimientos, puede ser *trabajador familiar: permanente o transitorio; asalariado: permanente o transitorio; o bien asalariado dependiente del productor o de un contratista*. Metodológicamente existió el esfuerzo por captar tal heterogeneidad.

²⁰ En El caso de los censos de población, se releva información en cada hogar sobre la inserción ocupacional de cada miembro. Esto lleva a sobrestimar la población agrícola asalariada. En cuanto al censo agropecuario, cuya unidad de observación son los encargados de las explotaciones, aparece por un lado, una sub-estimación del personal asalariado (esencialmente el transitorio) y, por otro lado se sobre-estima al personal familiar. Otro inconveniente es que se registra al personal transitorio empleado directamente por el productor sólo durante el tiempo correspondiente a la fecha del censo. Por último, hay que tener en cuenta que en el medio rural es posible encontrar grupos de población que no se autodefinen como activos debido a las pocas posibilidades de trabajo pero que están disponibles y por lo tanto estarían correspondiendo a una forma de subempleo.

²¹ La fuente estadística secundaria mas actualizada con la que se cuenta hasta el momento es una encuesta realizada a treinta y ocho productores arroceros de la provincia de Corrientes, llevada a cabo en el año 1997 por Dirección de Estadística y Censo de esa provincia, en el marco de un Convenio con la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires

²² El producto bruto Geográfico (PBG) de la provincia es aproximadamente el 1,3% del PBI nacional, dentro del cual la actividad terciaria es la más significativa, seguida por el sector secundario y por último el sector primario alcanza una participación del 10%, significativamente mayor al promedio nacional (7%). La estructura productiva provincial está centrada fundamentalmente en la industrialización de productos primarios. *Panorama económico* (septiembre 2002), Ministerio de Economía, Secretaría de Hacienda.

²³ Estas preocupaciones fueron manifestadas en especial a lo largo de los años 2000 y 2001: “La Comisión Sectorial Arrocerera presentó “cinco medidas de urgencia” para desactivar la crisis del sector (...) Refinanciación de los pasivos en la banca privada y pública de la cadena agro-industrial arrocerera (...); creación de un fondo anticrisis arrocerero de \$40 millones para cubrir parte de los desmedidos costos de producción ocasionados por la adversidad climática que abatió sobre la cuenca arrocerera Argentina durante la presente campaña y las irracionales asimetrías de costos causadas por la devaluación de Brasil”. *Comisión arrocerera presentó cinco medidas urgentes para el sector*. (Diario “Época” Corrientes, domingo 9 de abril). “*Los productores arroceros en estado de alerta por medidas restrictivas*” (Diario “Época” Corrientes, jueves 24 de febrero de 2000). “*De mantenerse los precios actuales habrá cesación de pagos*” (Diario “Época” Corrientes, domingo 9 de abril). “Los plantadores de arroz de Corrientes buscan superar las asimetrías que afectan a la rentabilidad” (Diario “Época” Corrientes, 17 de junio de 2001).

De acuerdo a estimaciones de la SAGPyA, Corrientes en la campaña 1983/84 había logrado una superficie sembrada de 72.000 hectáreas, cifra que fue superada recién a partir del ciclo 1995/96. Desde el ciclo 1983/84, hasta comienzos de la presente década, el área sembrada en esta provincia sufrió grandes altibajos y recién a partir de la campaña 1993/94 comienza su recuperación, presentando un crecimiento continuo hasta alcanzar las 80.600 hectáreas sembradas en la zafra 1997/98. *Panorama Agrícola*

²⁴ La comercialización de arroz tiene dos etapas, la venta de arroz cáscara y la venta del arroz elaborado producido por el molino. El arroz cáscara en su primera venta, tiene dos destinos: ser entregado a los molinos para su reelaboración a efectos de satisfacer la demanda interna o externa o bien comercializarlo con los exportadores para la demanda externa de arroz cáscara, siendo el destino menos frecuente. El proceso de formación de precios se caracteriza por la ausencia de mercados definidos, producto de los diferentes niveles de integración en las distintas actividades por parte de los participantes. Lo que demuestra un escaso grado de transferencia en las operaciones y posesión de información, en especial para aquellos productores pequeños que comercializan el arroz cáscara, cuyo precio es el representativo de los mercados de primera venta. Otra de las razones de esta falta de transparencia, es que a diferencia de otros cereales cuyas transacciones se efectúan en las distintas bolsas, en las cuales se dispone de abundante información de precios. La actuación de la Junta Nacional de Granos en la comercialización, se limita a la ayudar a la correcta tipificación de la producción primaria. Esto le permite al pequeño productor, una cierta defensa del precio de su producto frente al industrial. En: “Caracterización del sector agropecuario de la provincia de Corrientes”, (1993), *Estudio para la implementación de la Reforma impositiva agropecuaria. Proyecto PNUD Argentina 85/019*. Buenos Aires .

²⁵ El *proceso de trabajo* comienza con las tareas de nivelación de terreno y siembra, esta última se realiza por medio de máquinas y personal contratado (antes era realizado por la empresa). En la Región Occidental aún existe un sistema de siembra convencional al voleo (sistema antiguo), hay que pasar una rastra de dientes para tapar las semillas, después se pasa una emparedadora, para nivelar el suelo y se prepara la cama de siembra; luego se hacen las taipas o curvas de nivel. La labranza es convencional, existiendo una tendencia a sustituirla por labranza mínima. Aquí todavía se hace un movimiento del suelo. Una vez que se empareja el terreno o laboreo se hacen las taipas. El taipado se realiza post siembra, las taipas son curvas de nivel y se utilizan para lograr la correcta inundación del lote. En la

Región Oriental se trata de un sistema de siembra directa que a diferencia de la siembra convencional se realiza sobre las taipas, la siembra se hace con máquinas que copian el terreno de manera de poder sembrar sobres las taipas. El taipado se realiza antes de la siembra, las taipas son curvas de nivel y se utilizan para lograr la correcta inundación del lote. Los dibujos o figuras que delinean las taipas son función de las pendientes del terreno, para delinear dichas figuras se utiliza el sistema láser. La posterior construcción de las taipas se hace por medio de los tractoristas. El agua proviene de las represas, y su caudal depende del clima. Primero el agua se extrae desde el río por medio del bombeo y se acumula en una laguna artificial. La conducción desde la represa hasta la chacra se hace mediante canales. Cuando el arroz toma una altura determinada se comienza el riego, este consiste en la inundación del terreno utilizando pequeños diques que retienen el agua, luego se corta un mes antes de la cosecha; acá se destaca el trabajo de los aguadores a su vez la chacra es recorrida por un peón general, que se ocupa de reparar las taipas rotas, estas actividades muchas veces están hechas por la misma persona. La aplicación de agroquímicos está a cargo de una empresa subcontratada y utiliza un avión. El control de malezas ya no es mecánico sino químico. Conjuntamente con la siembra, hoy totalmente mecánica, se realiza la fertilización del suelo, que en general tiene un déficit de fósforo y potasio. La cosecha es un servicio terciarizado, este se realiza desde enero hasta abril, y por medio de máquinas doble tracción y a granel. La semilla se carga en los camiones a granel y no se embolsa como antes.

Los dibujos o figuras que delinean las taipas son función de las pendientes, su construcción, hoy se hace por medio de los tractoristas. Una vez que están hechas se riega, el agua proviene de las represas, y su caudal depende del clima. Primero el agua se extrae desde el río por medio del bombeo y se acumula en una laguna artificial. La conducción desde la represa hasta la chacra se hace mediante canales. Cuando el arroz toma una altura determinado después de la siembra se comienza el riego, este consiste en la inundación del terreno utilizando pequeños diques que retienen el agua, luego se corta un mes antes de la cosecha; acá se destaca el trabajo de los aguadores (empresa subcontratista: se usa un aguador cada 120 hs) a su vez la chacra es recorrida por un peón general, que se ocupa de reparar las taipas rotas, estas actividades muchas veces están hechas por la misma persona.

La aplicación de agroquímicos y fertilizantes está a cargo de los peones de la empresa. El control de malezas ya no es mecánico sino químico. Conjuntamente con la siembra, hoy totalmente mecánica, se realiza la fertilización del suelo, que en general tiene un déficit de fósforo y potasio. La cosecha es un servicio terciarizado, este se realiza de marzo a mayo, y por medio de máquinas doble tracción y a granel. La semilla se carga en los camiones a granel y no se embolsa como antes. El grano va al secadero o fase preindustrial. En cuanto a las tareas, implica la puesta en marcha del secadero automático. Control de la temperatura de la cámara desecadora. Toma de muestras para controlar el grado de humedad. Análisis higrométrico del arroz en el proceso. Control de abastecimiento del secadero mecánico y de salida del grano seco.

²⁶ Los trabajadores son polifuncionales, están preparados para realizar más de una labor. Todas las labores requieren un gran esfuerzo físico estando la mayor parte del la jornada parados y doblando su torso a intervalos regulares. Los tractoristas se encuentran sentados sobre las máquinas muchas horas de su jornada, parando cuando realizan las reparaciones del tractor lo que les obliga a agacharse o a acostarse en el piso a intervalos regulares. El peón de secadero tiene una carga física distinta, en tanto la mayor parte de la jornada se encuentra parado (de manera estática y con desplazamientos continuos a los controles) y debe realizar operaciones con brazos y manos a intervalos regulares. La carga mental para los trabajadores en el secadero no es repetitiva debido a la atención y vigilancia que requiere la máquina. Los controles de temperatura y humedad exigen precisión, cuanto a las tareas que realizan los peones generales y tractoristas, resultan una carga mental relacionada con una tarea repetitiva, aunque esto se ve atenuado por la reciente ampliación de tareas, que muchas veces provoca un aumento en la carga psíquica de los trabajadores y una agotamiento físico debido a las jornadas de trabajo que resultan “interminables”.

²⁷ Esta es la jornada de trabajo de un trabajador temporario para el establecimiento y contratado por tiempo indeterminado en la empresa proveedora del servicio de tractores durante veintiocho años. Trabaja junto a otros cinco hombres uno de los cuales es el dueño de la máquina, todos en las mismas condiciones de trabajo. La entrevista fue realizada mientras realizaban las labores de cosecha. Era un día muy caluroso, hacia 45° C y el ruido de las máquinas era agobiante. El obrero maneja una cosechadora, corta el arroz y hace el servicio de mantenimiento de la máquina. Comienza a las siete de la mañana y termina cuando cae el granizo. Debe comer antes de ir a trabajar porque ninguna de las empresas le brinda la alimentación, más aun, no le proporciona baño, ni lavamanos, ni ducha. Y tampoco los elementos y ropa de seguridad necesarios. Cuando termina la cosecha de arroz se dirige a trabajar en otras cosechas como tractorista para la misma empresa.

²⁶ Fuente: Evolución de la tasa de desocupación abierta en los principales aglomerados urbanos. Años 1996/2000. Encuesta Permanente de Hogares/ INDEC. Onda Mayo-Octubre. Anuario Estadístico de la República Argentina. Pág.131. Se toma la última onda.

²⁸ Si comparamos los resultados de los Censos Nacionales de Población y Vivienda 1980/1991, se evidencia un incremento en la población urbana provincial siendo del 64,4% del total provincial en 1980 y del 75% del total provincial para 1991. Mientras que la población rural en el mismo periodo y siguiendo al promedio nacional disminuye pasando del 35,6% al 25% del total provincial en 1991.

Por último, habría que mencionar que estos migrantes no encuentran empleos genuinos en las zonas receptoras. Dentro de la región, de acuerdo a la Encuesta Permanente de Hogares (EPH), donde se releva información socioeconómica acerca de los 28 aglomerados urbanos mas importantes del país, en la onda octubre de 2000, la tasa de desocupación abierta en Corrientes alcanza el 17,1% del total de la población económicamente activa (PEA) superando a la media regional que se encontraba en el 11,1%, a lo que habría que agregar una tasa de demandantes de empleo del 36,8 y una tasa de subocupación horaria del 10,9% de la PEA. En estos centros urbanos como municipios o capitales de provincia los trabajadores refieren dedicarse a empleos informales por medio de los cuales no logran solventar sus necesidades básicas, en este sentido y de acuerdo a los datos relevados por EPH en 1991 el aglomerado urbano de Corrientes cuenta con un total de 48.159 hogares con necesidades básicas insatisfechas, esto es el 26,9% de la población es pobre superando al promedio nacional. Ver: Anuario Estadístico de la Republica Argentina 2001, Pág.: 59. INDEC. Buenos Aires. Las Necesidades Básicas Insatisfechas fueron definidas de acuerdo a la metodología utilizada por el INDEC en “La Pobreza en la Argentina”, (Serie Estudios INDEC N°1, Buenos Aires, 1984) Se define a los indicadores de privación de la siguiente manera: Hacinamiento: hogares que tuvieran mas de tres personas por cuarto, Vivienda: hogares que habitaran viviendas de tipo inconveniente (pieza de inquilinato, vivienda precaria u otro tipo). Condiciones sanitarias: hogares que no tuvieran ningún tipo de retrete. Asistencia escolar: hogares que tuvieran algún niño en edad escolar que no asistiera ala escuela. Capacidad de subsistencia: hogares que tuvieran cuatro o mas personas por miembro ocupado y, además, cuyo jefe tuviera baja educación.

De acuerdo al documento de Trabajo, *Síntesis de la evolución social Corrientes*, N° 1. (Buenos Aires: 1997) El Censo Nacional de Población y Vivienda 1970 sección B; 1980 Serie D y 1991 Serie B, estaría mostrando un incremento provincial de la población urbana en pasando del 57,2%; 64,4% y 74,1% para los años respectivos. Asimismo el 88,4% de la población no es migrante, dentro de la población migrante el 10,5% se trata de migrante interno (seguidos por migrantes de países limítrofes que superan al promedio nacional).

²⁹ La tasa de sindicalización resulta de $\frac{\text{N}^\circ \text{ de afiliados}}{\text{N}^\circ \text{ de asalariados}} \times 1000$.

³⁰ “Estructura Sindical en la Argentina” (1987). Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Dirección Nacional de Recursos Humanos y Empleo, Buenos Aires. Citado en: “Trabajadores y sindicatos en la Argentina” (2001) 1993, *Trabajo de campo, Producción, tecnología y empleo en el medio rural* (Buenos Aires: CICCUS)

³¹ Elaboración propia en base al: Padrón base total Corrientes por departamento OSTRERA-UATRE.

³² *Selección de trayectorias laborales de delegados o colaboradores gremiales.*

a) Colaborador/delegado gremial Dpto. Mercedes. Nacido en 1954. Empresa actual: OSTRERA (Obra Social del Persona Rural y Estibadores de la República Argentina) Cargo: Encargado de OSPRERA. Nos dice que actualmente están con algunos problemas de financiamiento: *"De Bs. As. Nos están debiendo el 4% acá solo en Mercedes esto representa \$4000"*. Las tareas que realiza son: realiza las órdenes médicas, todo asesoramiento jurídico. Reside en Mercedes. Empieza a trabajar a los 20 años en una curtiembre, luego en una cooperativa y después ingresa a la Sociedad Rural Argentina como cobrador. Migra a Bs. As. pero en ese ínterin lo convocan de ISSARA Mercedes (ex OSTRERA) de Mercedes para formar parte de la planta permanente.

b) Colaborador/delegado Gremial: tesorero. Dpto. Goya. Empresa actual: "La Baduina", con sede en Estancia Rafaela. Cargo: Capataz Ganadero. Edad: 40 años; nacido en 1962. En febrero de 1981 al 82 estuvo en la guerra de Malvinas. Desde entonces se desempeña como capataz general en una estancia ganadera.

c) Secretario General de Seccional Dto. Goya. Empresa actual: OSPRERA. 41 años. Nacido en:1961. Cargo: Empleado de limpieza y administrativo. Su primer trabajo fue como ayudante de albañil, trabajaba junto a su padre desde los 12 años. En 1979 a 1982 entra a trabajar en una marmolería. Trabajaba en la obra social ISSARA como personal de limpieza y haciendo relevamiento de los empleados en las estancias. Después en 1996 ésta se transforma en la obra social del trabajador rural y ahí empieza su tarea de agremiación. Estuvo en todas las tareas de conformar y normalizar la seccional; e integró la comisión directiva de la seccional. Se conformó una lista en donde yo estaba como secretario general la cual fue confirmada en 1999. Desde entonces está como Secretario General y Personal de limpieza de la seccional.

d) Colaborador/ delegado gremial. Empresa actual: ENCOTESA S.A. (horticultura) Dpto. Goya. Nacido en 1967. Peón rural. Siempre se desempeñó en la actividad agropecuaria y hace cuatro años en una empresa dedicada a la cosecha de tomates. Desde esa fecha la empresa despide parte del personal y otra es tomada en negro, sin aportes jubilatorios de ningún tipo y con retrasos salariales.

f) Colaborador/ delegado gremial. Empresa actual OSPRERA (Corrientes Capital) Delegado Gremial de UATRE en Corrientes Capital. 49 años. Nacido en 1952 en San Luis del Palmar. Fue trabajador familiar en la chacra que poseían sus abuelos en San Luis del Palmar, eran chacareros. Luego migran a la ciudad, queda a cargo de su madre que trabaja como cocinera en un bar. Actualmente sigue la carrera de abogacía. Su primer trabajo fue en el gremio gastronómico, donde comenzó a incursionar en la actividad gremial. Luego queda desocupado hasta que en 1983 comienza a trabajar en ISSARA actual OSPRERA, donde trabaja hasta la actualidad.

